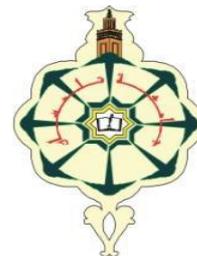
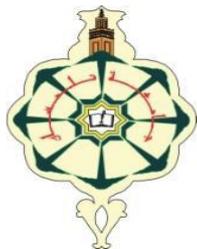


REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR
MINISTERIO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
UNIVERSIDAD ABOU BEKR BELKAID – TLEMCEM
FACULTAD DE LETRAS Y LENGUAS
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
SECCIÓN DE ESPAÑOL



Trabajo de Fin de Máster en " Lengua y Comunicación"

La Regencia de Argel
bajo el Mandato del
Dey Mohamed ben Utman (1766-1791)

Presentado por:

ZOR Abdelghani

Dirigido por:

Dra BENDIMERAD Nacira

Composición del Tribunal:

Sra. SAHARI Haféda	MCB	Presidenta	Universidad de Tlemcen
Sra. BENDIMERAD Nacira	MCB	Directora	Universidad de Tlemcen
Sr. BENMAAMAR Fouad	MAA	Vocal	Universidad de Tlemcen

Curso Académico:

2015-2016

AGRADECIMIENTOS

“El agradecimiento que sólo consiste en el deseo,
es cosa muerta como es muerta la fe sin obras”

Miguel de Cervantes

Agradezco a ALLAH por la oportunidad que he tenido de aprender, mejorar y de crecer junto a personas tan especiales para mí.

Me será difícil encontrar palabras justas para agradecer a muchas personas que han estado a mi alrededor a lo largo de este trabajo. Con su disponibilidad y su paciencia nunca han faltado en corresponder a cualquier recuesta.

En primer lugar, me gustaría agradecer a mis padres, que siempre me lo ofrecieron todo en la vida; que siempre creyeron en mí, e hicieron todo lo posible para que no necesitara nada, y siempre estuvieron allí; les quiero mucho.

También, quiero agradecer a mi profesora, la doctora BENDIMERAD Nacira que me ayudó durante mi investigación y durante mi formación en la universidad; me lo ha dado todo, nunca me abandonó, siempre empujándome para seguir adelante. Personalmente, la considero como un ejemplo en la vida, porque, además de su experiencia en el dominio de la enseñanza, tiene una metodología muy eficaz que facilita el trabajo de los estudiantes. Con las clases dadas por ella en la asignatura de Civilización, hemos tenido una buena cultura. Así que muchas gracias a usted DOCTORA BENDIMERAD. Ha sido un honor trabajar con usted.

Además, quiero dar mis agradecimientos a mi profesor BENMAAMAR Fouad, por haber aceptado examinar y evaluar mi trabajo.

Por un lado, no quiero olvidar a mi profesora SAHARI Haféda por ser mi presidenta de Tribunal, subrayando su amable comportamiento y su gran energía en darnos clases de gramática y consejos constructivos.

Muchísimas gracias también a mis profesores y profesoras sin excepción, que siempre me dieron consejos y me ayudaron con su experiencia, y a mis compañeros y compañeras.

DEDICATORIA

Dedico este modesto trabajo

A mis padres con todo mi amor
A toda mi familia
A todos los que me conocen.

Introducción	01
Capítulo I: Fundación de la Regencia de Argel	04
1.1. Recorrido histórico.....	04
1.1.1. Población y religión.....	08
1.1.1.1. Zawiyas.....	11
1.1.1.2. Mezquitas.....	12
1.1.1.3. Hálices.....	13
1.1.2. Murallas, defensas y fortificaciones.....	15
1.1.3. Puerto y costa.....	19
1.2. Los hermanos Barbarroja.....	23
1.2.1. Tropas y Fuerzas armadas.....	25
1.2.2. Armamentos y Fuerzas navales.....	28
Capítulo II: Las relaciones políticas y comerciales de la Regencia de Argel	32
2.1. La política interior.....	32
2.2.1. La persona del Dey.....	34
2.2.2. Primeros Ministros del gobierno.....	36
2.2.3. La organización administrativa.....	38
2.2.4. El Estado militar de Argel.....	44
2.2.5. Las provincias de la Regencia.....	45
2.2.5.1. La plaza de Mazalquivir.....	45
2.2.5.2. El doble presidio en el Virreinato del oeste.....	45
2.2.5.3. Los circuitos defensivos de Orán.....	46
2.2.5.4. El aspecto económico del Beylek del oeste en el siglo XVIII.....	48

2.2.6. Relaciones político-comerciales hispano- argelinas.....	49
2.2.6.1. Relaciones políticas.....	49
2.2.6.1.1. Las expediciones españolas de 1768 y 1769.....	51
2.2.6.1.2. Las expediciones españolas de 1775, 1783 y 1784.....	52
2.2.6.1.3. El Tratado de paz de 1786.....	55
2.2.6.2. Relaciones comerciales.....	58
2.2.6.2.1. Estimación de las exportaciones de cereales.....	60
2.2.6.2.2. Estimación de las importaciones argelinas.....	61
Conclusión.....	63

Bibliografía

Anexos

Apéndices

El pasado de Argelia fue un asunto muy importante en la producción historiográfica desde la Antigüedad hasta nuestros días; esto se puede justificar por su situación geográfica en el Norte de África, además de su posición en la Cuenca mediterránea que es un punto de contacto entre tres continentes, Europa, África y Asia, y una cuna de muchas civilizaciones que florecieron desde tiempos remotos.

La presencia otomana en Argelia es un período de importancia en nuestra historia; duró entre la entrada de los turcos en el año de 1518, hasta el levantamiento del Estado de Turquía en Estambul, en el año de 1923. La idea de entrar en Argelia vino después de que los españoles invadieran muchas zonas estratégicas en la costa argelina. La debilidad de las regencias de la zona empujó a los argelinos a solicitar el apoyo de los turcos en nombre del Islam, para defender la tierra y la religión y liberar a las ciudades. Esto fue bajo el poder de los hermanos Barbarroja.

El poder otomano en Argelia fue centrado por primera vez en el peñón de Argel, por su fuerza marítima y su extensión. La organización administrativa fue dirigida desde la ciudad de Argel, como capital de la Regencia que ha tenido esta denominación en el año de 1516 con la entrada de los turcos. Entre los períodos más destacados de la presencia otomana en Argelia, tenemos la época de los *Deyes* con, entre otros, el mandato del Dey Mohamed Ben Utman entre 1766 y 1791.

La idea de tratar y trabajar este tema nos ha venido a partir de la lectura un libro titulado *la Regencia de Argel en el siglo XVIII*, de un historiador muy conocido en el terreno argelino que trata la presencia otomana en Argelia, el profesor Ismet Terki Hassaine.

Los motivos que nos han empujado a escoger este tema, primero es buscar en la historia argelina. Segundo, la importancia que tiene la investigación histórica en el acercamiento a la realidad y su valor en la construcción de la identidad de los pueblos y las naciones. Tercero,

experimentar nuestras capacidades en la lengua española para investigar en un tema que casi fue tratado solamente en francés y en árabe. Y por último, leer fuentes plurilingües, en este caso árabe, francés y español.

Nuestro objetivo principal al realizar este modesto trabajo será conocer la realidad histórica de la época mencionada en el título y el enriquecimiento de la producción historiográfica desde fuentes en lengua española.

A través de este trabajo, intentaremos responder a la problemática siguiente:

¿Cómo fue la Regencia de Argel bajo el poder del Dey Mohammed Ben Utman entre 1766 y 1791?

Para buscar la realidad política de la Regencia de Argel en la época indicada anteriormente, hemos planteado una hipótesis:

La Regencia de Argel y su gran auge y florecimiento durante el mandato del Dey Mohammed Ben Utman.

Para detallar nuestro trabajo, hemos planteado una serie de preguntas, a saber:

¿Cómo fue la actividad del Corso argelino bajo el poder del Dey Mohamed Ben Utman?

¿Cómo fue organizada la sociedad, la administración, la política durante el mandato de este Dey?

¿Cómo fue dirigido el Estado militar de la Regencia de Argel?

¿Cuáles son los diferentes grados de la Armada argelina bajo el poder de los Otomanos?

¿Qué relaciones fueron establecidas entre la Regencia de Argel y el Estado español?

Para este efecto, dividiremos este trabajo en dos capítulos:

El primero tratará el lado histórico de la fundación de la Regencia de Argel durante toda su historia hasta la llegada de los Otomanos, además de la organización de la religión y la población. Hablaremos también de las fuerzas defensivas de la Regencia, con sus fortificaciones y sus murallas, luego, nos ocuparemos de la organización militar y las fuerzas navales y marítimas de la Regencia bajo el poder de los hermanos Barbarroja.

En el segundo capítulo, hablaremos de las relaciones políticas de la Regencia; empezaremos con las relaciones interiores, con la vida del Dey Mohamed Ben Utman, pasando por los diferentes ministros que organizaron la administración y las diferentes provincias de la Regencia. Para las relaciones exteriores, aludiremos a las relaciones políticas y comerciales con el Estado español.

Estos elementos que constituirán nuestro estudio del poder del Dey Mohamed Ben Utman en la Regencia de Argel, estructurarán el núcleo de esta investigación que trata uno de los períodos más importantes de la presencia otomana en Argelia.

Fundación de la Regencia de Argel

La etimología del nombre de Argel fue tratada por muchos historiadores que recurrieron a la misma raíz de la denominación árabe-beréber de *Yaza'ir, Geseir o Geseira* que en árabe tiene el sentido de isla o de la isla con alusión al lugar que hoy forma su puerto. Pero según algunos descubrimientos arqueológicos realizados a raíz de la presencia de muchos pueblos que vivieron en esta ciudad, han encontrado que Argel, durante su historia, tiene otros nombres empezando con la presencia de los Fenicios que la llamaron *Ikosim*, y después vinieron los Romanos y le dieron la denominación de *Icosium*, tal como lo atestigua *al-Bakri*¹, diciendo que Argel está construida en medio de restos de una ciudad antigua, dentro de la cual se podía ver un muro procedente de una gran iglesia (Terki Hassaine, 2010, pág.35).

Recorrido histórico

Desde finales del siglo VII, fecha de las primeras expediciones musulmanas de conquista *-alfutuhah-* de los territorios del Norte de África hasta mediados del siglo X, cuando los Fatimíes llegaron a establecer su dominación en Ifriqiya, en el siglo X, *Ziri Ibn Manad al-Sanhay* se asoció con ellos y se puso de su lado. Participó en la toma de la fortaleza de *Kiyana*², llevando un ejército compuesto de *Sanhaya* y de otros pueblos beréberes, con lo que adquirió la amistad del Fatimí *Ismail al-Mansur*. Agradecido por su ayuda, este último le otorgó el permiso para construir palacios, caravanseralles y baños en la ciudad de Achir, situada sobre la ladera de la montaña *Kaf al-Ajdar*, a unos 150 kms, al suroeste de Argel. Habiendo fortificado esta residencia, pronto se vió señor de una de las más grandes ciudades del Magreb, que tuvo el papel de segunda capital de los Ziríes hasta principios del siglo XI. Más tarde, autorizó a su hijo *Bulugín* a fundar tres ciudades: una al *Yaza'ir Bani Mazganná*, otra en la orilla oriental del Chelif llamada Miliana, y la tercera lleva el nombre de los

¹Geógrafo árabe del siglo X

²*Kiyana* es el nombre de una montaña situada en el este de Argelia, en cuya ladera se levantó la *Qala* de los *Banu-Hammad* en el siglo XI.

Lemdia, tribu Sanhaya. A continuación, *Bulugín* fue encargado por su padre del gobierno de estas tres plazas, que llegaron a ser de las más importantes del Magreb Central (Terki Hassaine, 2010, pág.150). La fecha exacta de la fundación de la ciudad de *Yaza'ir Bani Mazganná* no está mencionado en los libros de historia, pero la información del siglo XIV indica la muerte del padre de su fundador en el mes de *Ramadan* del año 360 de la hégira/julio del año 971, después de haber gobernado durante veintiséis años. Lógicamente es durante este período, entre 945 y 971, cuando autoriza a su hijo a fundar *Yaza 'ir Baní Mazganná*, junto con las otras dos ciudades de Miliana y Lemdia³. Por otra parte, sabemos que *lbn Hawqal* pasa por *Yaza 'ir Baní Mazganná* entre 947 y 957 y comenta la existencia de varios mercados. Este hecho nos permite pues situar la fecha en cuestión entre los años 945 y 950.

A mediados del siglo X, Argel resucita⁴ con la dinastía de los Ziríes, encabezada por el poder de *Bulugin b. Ziri b. Mannad*. Durante este primer período, las fuentes árabes se centran principalmente en los itinerarios entre las distintas ciudades del Magreb, indicando las variedades de pesos y medidas utilizados en el comercio establecido entre ellas. En todos esos intercambios de importación y exportación de productos, la costa parece tener un papel secundario, en el cual las islas de los *Bani Mazganná* hacen oficio de desembarcadero y embarcadero de mercancías (Missoum, 1997, pág.33).

En la época de los *Banu Hammad* o Hamudíes que duró entre 1007 y 1163, con Abd Allah b. al-Nasir, bisnieto de Hammad b. Bulugin, Argel no conoce una gran actividad, siendo suplantada por la *Qala* de los *Banu Hammad* fundada en 398/1007, más tarde por Bugía fundada en el año de 460/1067 y llamada *al Nasiriyya*. La actividad se centra en el puerto, donde el comercio de trigo, cebada, mantequilla, miel y ganado atrae a los barcos de Ifriqiya y de al-Ándalus (Missoum, 1997, pág.34).

³ Actual Medea

⁴ Restablecer, renovar.

Los Almorávides que tomaron el poder en el norte de África entre 1054 y 1146, dueños primero de Marruecos y luego de la Península Ibérica, se interesan por el Magreb Central y por Ifriqiya. Mientras los *Banu Hammad* reinan en la *Qala* y luego en Bugía, los Almorávides edifican la ciudad de Marrakech en el año de 1070, acuden en auxilio de las taifas andalusíes, en particular de *al-Mutamid b. Abbad* en Sevilla, triunfando en la batalla de *Zallaqa* en 1086y dejando a Alfonso VI frustrado; hacen de Tremecén una de las capitales de su imperio y dejan en Argelia tres mezquitas mayores: la de Tremecén en 530/1136, la de Nedroma en539/1145y la de Argel que existía ya a principios del siglo XI en 409/1018 y fue probablemente ampliada con la participación de albañiles meriníes, al mismo tiempo que la construcción del alminar en 723/1324 ordenada por *Abu Tasufin*, sultán *Abd al-Wadid* de Tremecén (Missoum, 1997, pág.35).

Después del abandono religioso de los Almorávides, se produce la llegada de los Almohades en el año de 1121, cuyo jefe *Ibn Tumart* fue proclamado “Mahdi” en el año de 1121. La reacción almohade recupera Argel en el año de 1151 con *Ahmad* el Siciliano designado gobernador del Magreb Central por el soberano *al-Mansur* (Missoum, 1997, pág. 35).

A finales de la segunda mitad del siglo XIV, la ciudad de Argel está sometida a la dominación de los *Baní Abd al-Wad* de Tremecén. La integración de Argel en el sultanato de los Abd al-Wadid se ve interrumpida en varias ocasiones por la autoridad Meriní hasta principios del siglo XV, cuando Argel se incorpora de nuevo al Estado de Ifriqiya, restaurado por el sultán *Abu Faras* que ocupa la ciudad en el año de 1410.

Desde 1510, Argel padece la presencia y vigilancia de los españoles desde el Peñón fortificado, con sus cañones apuntando permanentemente a la ciudad. Esta situación fue uno de los resultados de la decisión del rey Fernando el Católico de castigar a los marineros magrebíes por los ataques continuos en las costas ibéricas -Alicante, Elche, Málaga-,

culpables de acudir en auxilio de sus hermanos musulmanes, rehenes de la culminación del proceso de la "Reconquista" (Missoum, 1997, pág.44).

A principios del año de 1516, el rey de España muere. Los habitantes de Argel piensan que es el momento adecuado para reaccionar en contra del embargo español y romper con el tratado. Para solicitar la ayuda de los hermanos Barbarroja, se envió a una delegación de personajes distinguidos y *Arrouj*, aceptando la oportunidad de hacerse con esta ciudad tan valiosa, geográfica y estratégicamente para el Corso, y por otra parte tan rica, populosa e importante, marchó hacia Argel a la cabeza de un ejército de 800 turcos y una numerosa tropa beréber, mientras sus dos hermanos lo alcanzaban por vía marítima (Berbrugger, 1860, pág.5).

En el año de 1519, Argel se convierte en la primera ciudad vasalla del Imperio Otomano en el norte de África. *Jayr al-Din* fue designado Bey de la provincia, autorizado a reclutar voluntarios para su ejército en el Imperio y a acuñar moneda a su nombre. A partir de esta fecha aparece la denominación de "Regencia de Argel" (Missoum, 1997, pág. 46).

Desde la llegada de los Turcos a Argel, el balance se inclinó a favor de sus habitantes. De una ciudad expuesta a los cañones, Argel se convirtió en fortaleza inexpugnable, dirigida por un gobierno fuerte. Los beylerbeys hicieron de *al-Yaza'ir* una gran potencia en el lado sur del Mediterráneo, temida por los de la otra orilla debido a su poderío marítimo, sus fortificaciones y sus riquezas. Con ellos, *al-Yaza'ir* participó de la grandeza del Imperio Otomano.

Desde el puerto, partían todos los días navíos y flotillas hacia las costas españolas, con el objetivo de socorrer a sus hermanos musulmanes *-ahl al-andalus-* de la presión cristiana, y atacar en su camino a los enemigos de su imperio. Las ciudades costeras ya no conocieron la tranquilidad y los navíos mercantes o de guerra ya no tenían la certidumbre de alcanzar su destino (Missoum, 1997, pág.47).

Se evalúa en 70 000 el número de los musulmanes de España que pasaron por Argel, al ser repatriados a las tierras magrebíes de *Dar al-Islam*, a lo largo de siete viajes efectuados por treinta y seis barcos. Este número citado en el siglo XVI se repite en el manuscrito de *Hasan b. Yusuf al-hasiqawi* a finales del XVIII, con más precisiones:

Los andalusíes habían enviado varias cartas solicitando la ayuda de Jayr al-Din para pasar al otro lado del Estrecho. Jayr al-Din movilizó todas sus unidades navales para transportar a los mudéjares de España. Durante siete viajes a las costas españolas, llegó a traer 70 000 musulmanes que fueron llevados tanto a Argel como a las otras comarcas de la Regencia. Desde aquella fecha (918/1529-30) la mayoría de la población de Argel estaba compuesta de andalusíes. (Missoum, 1997, pág.49)

De 1519 a 1587, los beylerbeyes utilizan la cooperación administrativa, pero sobre todo militar de los emigrados de al-Ándalus. Estos tenían un espíritu de combate alimentado por la esperanza de volver a sus tierras expoliadas, además de conocimientos sobre la manipulación de armas de fuego y otras técnicas de guerra, mientras las tribus sometidas estaban cansadas de las luchas entre clanes y aspiraban a una paz con el enemigo externo que era España (Missoum, 1997, pág.49).

Población y religión. La medina de Argel se ubica entre los 36-37° de latitud norte y el 0,44 ° de longitud este, a medio camino entre los dos confines de la costa del norte de África, y se asienta en la falda de una colina separada del mar por una plataforma situada a unos 20 m. sobre el nivel del mar (Missoum, 1997, pág.11).

Argel, situada en las proximidades de la Mitidja, zona agrícola fértil, es un fondeadero poco seguro para la flota de los corsarios turcos debido a su mala orientación. En invierno, las resacas de las olas, provocadas por los vientos del noroeste con los del este, destrozan los barcos y obligan a trasladarlos, en varias ocasiones, al puerto de Bugía que constituye un lugar más seguro. A pesar de este inconveniente, Argel representa, por su situación a media distancia entre el estrecho de Gibraltar y el canal de Sicilia, un lugar estratégico idóneo de control e intervención en las rutas marítimas del Mediterráneo, entre sus extremos occidental y oriental, incluyendo las comunicaciones desde el sur de España hasta el sur de Italia y

Sicilia. Las iniciativas de *Arrouj* para unificar el Magreb Central, dividido en varios principados sometidos a una autoridad única, se plasman en la conquista de ciudades del oeste: Medea, Miliana, Tenés, en 1517, y la ocupación de Tremecén durante algunos meses del año de 1518. Después de su muerte, su hermano *Jayr al-Din* prosigue este intento de unificación (Missoum, 1997, pág.317).

Según los números dados por muchos autores que han tratado el lado de la población de la Regencia de Argel en el siglo XVIII, encontramos muchas diferencias que mencionamos en el cuadro siguiente:

Población de la Regencia en el siglo XVIII (Terki Hassaine, 2010, pág.46)

Autores	Nº de habitantes
El padre Dan	15.000
Gramaye	13.200
Fray Diego de Haedo	12.200
Losada	9.000/10.000
Silvestre	12.000

Cuadro n° 1

Por otra parte, si hablamos del número de las familias que formaron la población de la Regencia, encontramos que Fray Diego de Haedo da la cifra de 12.000 familias sin incluir la tropa de tierra y de marina, ni los cautivos cristianos que eran a sazón 2000⁵. Gramaye sube el número a 24.822 familias. Para el número de los habitantes de la Regencia dado por el Padre

⁵La población según el censo de la época contaba con 14.000 casas.

Dan llega a los 10.000 habitantes⁶. El Padre Losada da el número de 70.000 habitantes. Y últimamente Laugier de Tassy retrocedía a 100.000 almas.

La población de emigrantes en Argel estaba constituida por judíos, cristianos convertidos al Islam, o los llamados "renegados" en las fuentes europeas, y musulmanes de España y de otras regiones del norte de África como los de Djerba y Salé mencionados en documentos de archivo. Dotada de un pasado urbano y fijada en la ciudad, la población de emigrantes se caracteriza en general por conservar algún tipo de contacto con su lugar de origen; asimismo, las personas de un mismo grupo suelen ejercer los mismos oficios, lo que favorece el mantenimiento de contactos estrechos entre ellos (Terki Hassaine, 2010, pág. 35).

Debido a su importancia numérica y a las circunstancias de emigración no deseada, los refugiados por razones político-religiosas suelen conservar durante mucho tiempo su cohesión antes de fundirse en la ciudad (Missoum, 1997, pág.165).

En este contexto, un grabado publicado en el Atlas de Braun y Hogenberg en 1575, fechado entre 1570 y 1571, indica tres barrios de judíos o "juderías": uno arriba de la calle *bab azzun* hacia la puerta sur de la medina, otro en la parte de abajo de la misma calle, en la misma zona, y el tercero, al lado opuesto de la ciudad, cerca de la puerta norte de la medina, *Bab al-Wad*. Estos tres barrios podrían corresponder a los tres grupos de judíos mencionados por Diego de Haedo a finales del siglo XVI. Sin embargo, el autor comenta que: "viven repartidos en dos barrios, en los cuales habrá de todos 150 casas" (Missoum, 1997, pág.166).

Según H.D. de Grammont, aunque ratifica la existencia de dos sinagogas en la época de los beylerbeyes, los judíos vivían todos en un mismo baño que tampoco sitúa. En el siglo XVII, la judería de esta ciudad no está toda junta, sino en diversas callejuelas, y tiene 180 casas. Según estos datos, la concentración de judíos en tres barrios se reduce a dos antes de dispersarse en varias calles de la medina, entre finales del siglo XVI y la primera mitad del

⁶Haedo añade 1.000 casas que dice haberse aumentado hasta el tiempo en que él escribió.

siglo siguiente. Esta difusión de las casas de judíos en diferentes calles parece mantenerse en el siglo XVIII que fueron concentrados en dos calles: *zanqat al-Gurniya*, la carnicería *Dar al-Lham* (De Grammont, 1887, pág.60). Lo confirmará M. Emerit al comentar que "los judíos de Argel no estaban rigurosamente aparcados en un barrio especial, según la regla seguida en las otras ciudades musulmanas" (De Grammont, 1887, pág.60). El autor especifica que los judíos ricos vivían en el barrio de los Hadar (De Grammont, 1887, pág.62).

Los cristianos convertidos o "renegados", en su mayoría corsarios, suman más de la mitad de la población de Argel a finales del siglo XVI, según D. de Haedo y ocupan, pues, más de 6.000 casas, si nos referimos al total de las 12.200 casas mencionadas por el autor.

Humat al-Rayyasin -barrio de los capitanes de barco- no está habitada exclusivamente por ellos y, al englobar la parte baja de la medina, junta varios barrios tanto comerciales como residenciales. Aparentemente, la denominación de *Humat al-Rayyasin* se utiliza para designar la zona, cercana al puerto, donde se concentra la mayoría de sus casas (De Grammont, 1887, pág.63).

En cuanto a la religión, intentaremos presentar la situación de la participación religiosa en la ciudad de Argel en el siglo XVIII, indicando las mezquitas existentes, y las *Zawiya-s* construidas en la ciudad. Además, trataremos la cuestión de los hábices, además de su importancia para asegurar las riquezas de la Regencia.

Las Zawiyas. Son el centro religioso más importante en la religión islámica, porque se considera como la primera fuente donde se puede adquirir todas las reglas que organizan la doctrina de los musulmanes, entre ellas la manera de leer, memorizar e interpretar el Corán, leer la sunna del Profeta Mohamed (qssse), y aprender todas las normas de los pilares del Islam. Desde la Antigüedad, la "zawiya" tiene un valor muy importante; además del valor religioso, fue también un centro para aprender todas las disciplinas como la filosofía por ejemplo, el sufismo. Si hablamos de la situación de la zawiya en Argelia, notamos su

existencia desde la extensión del Islam en el Norte de África. Tratando la presencia de zawiya en la Regencia de Argel en el siglo XVIII, es menester subrayar que en aquella época fueron numerosas, por eso, vamos a citar las más conocidas y existentes:

* *Al surafa*, situada en *humat suq al jamaa*, cerca de una pequeña escuela, edificada sobre una fuente⁷ que fue construida entre 1709 y 1710.

* *Al qadi o Al Malikí* fue construida entre 1761 y 1762; está situada en el lado izquierdo de Bab el-Oued; existía un callejón sin salida, largo y tortuoso con varias ramificaciones. En el fondo, se encontraba la *Mahkama* del *Qadi Malikí*. En el callejón, existían ocho habitaciones, pequeñas y dispersas, para el alojamiento de los *tulba* (Missoum, 1997, págs.199-200).

Las mezquitas. Son los edificios en que los musulmanes practican sus ceremonias religiosas, citamos entre ellas las cinco oraciones, además de la del viernes, las oraciones nocturnas en el mes del ayuno, la fiesta del fin de Ramadán y la del sacrificio; además la mezquita es el encuentro de los miembros de la asociación religiosa que organiza los trabajos hechos dentro del edificio; además es el lugar donde se toman todas las decisiones importantes para los miembros de la comunidad musulmana.

Si hablamos de la ciudad de Argel en el siglo XVIII, notaremos la existencia de muchas mezquitas y entre ellas citaremos:

* *Bir al-Rummana*, que está situada frente al baño llamado *al-humir* y junto a *Ayn Abd Allah*, construida a principios del XVIII; entre sus características, pequeña sin alminar.

* *Abdí basha*, situada en el barrio de *Qala al-Sür*, en las inmediaciones de dos cárceles, *zendana*⁸, frente al cuartel *al-Muqriyín* y cerca de *Sidi Flih*. Construida entre 1725 y 1726, toma nombre del fundador. Entre 1748 y 1749, *Muhammad b. Bakir Bacha*, le añade una escuela.

⁷ Place el Jénina, Bruce, Zona 16.

⁸ Es el nombre dado a la cárcel.

* *Ali Basha*, Gobernador entre 1754 y 1766. La mezquita fue construida en la entrada del cuartel superior⁹, en los años de 1750 y 1751, sobre el solar de *zawiyat Sidi al Akhal*, anteriormente conocida por el nombre de *zawiyat Aqrün*. En 1758-1759, la restaura *Ali Basha* (Raymond, 1979, págs.113-128).

Los hábices. Esta palabra significa: “Donación de inmuebles hecha bajo ciertas condiciones a las mezquitas o a otras instituciones religiosas de los musulmanes”. (Diccionario de la Real Academia española hecho en la Enciclopedia libre “Encarta”, publicada en 2009)

El *waqf* o *Habus* significa, literalmente, detener, parar, inmovilizar, y expresa genéricamente el hecho de consagrar o destinar los bienes particulares a un uso piadoso, hacer de su propiedad un legado devoto con el objetivo de dedicarlo a la atención de las necesidades de la comunidad para el culto, el servicio público o la ayuda humanitaria (Raymond, 1979, pág. 130).

Sobre el origen y el desarrollo de esta práctica, existen varias teorías según los autores, las épocas y el país tratado. Es evidente que los árabes encontraron en las zonas conquistadas instituciones establecidas y leyes determinadas para la gestión político-económica del lugar, y según la opinión general de los especialistas, confluye en admitir que el *waqf* o *Habus* se remonta al Profeta en los primeros tiempos del Islam, asociándolo a hechos de su vida, recogidos en la Tradición o *Sunna*.

Los primeros teóricos de la institución del *waqf* la justifican por la práctica del Profeta, la de sus compañeros o la de sus sucesores. Unos adjudican los antecedentes de los hábices a la "paternidad directa" del Profeta por haber hecho *habiz*, él mismo, de sus propiedades para el beneficio de la comunidad. Otros se refieren a la más famosa fundación por su precisión, hecha durante la vida de Muhammad (qssse) y según sus prescripciones. Se trata de un terreno hecho hábiz por *Umar Ibn al-Jatab* que, según la tradición recogida por *al-Bujari*, el

⁹c/Medea Zona 3

compañero del Profeta le consultó sobre qué podía hacer para ser agradable a Dios: "Da en limosna la substancia de ese fondo (del terreno), se volverá inalienable y no podrá ser en lo sucesivo vendido, dado, ni tampoco transmitido por herencia, sólo la renta será destinada a actos de caridad"(Missoum, 1997, pág.392), fue la respuesta del Profeta. En la legislación musulmana, el Corán sirve de base al sistema jurídico y la teoría o concepción del Derecho está ligada a la religión. Con la evolución de la civilización musulmana, las demandas de los individuos y de los gobiernos se hicieron cada vez más agudas y las respuestas de las distintas relaciones jurídicas cada vez más complejas. Los juristas trataron de ofrecer soluciones buscando en el Corán, en las prescripciones y actos del Profeta (*sunna*), en el *ijmaa* (consenso) y en el *qiyas* (analogía), animados por *el ijihad* o "máximo esfuerzo de reflexión personal para investigar los estatutos jurídicos legales (*ahkam*) de las situaciones que ocurren en la sociedad musulmana" (Missoum, 1997, pág.393).

Por otra parte, la institucionalización del *waqf* y su extensión fue establecida por las necesidades socio-económicas surgidas de las negligencias del sistema político a partir de los Omeyas. Estos desarrollaron la concepción de un gobierno transmitido por herencia que favorecía el modelo dinástico en el Islam y creaba una separación entre el Estado y la población, ya que no subvencionaba los servicios públicos y sociales, tal como prescribe la religión, a través de la reinversión de los impuestos (Missoum, 1997, pág.394).

Para paliar estas negligencias y asegurar las demandas de la sociedad, los individuos encontraron en la institución del *waqf*, el medio propicio para, además de obtener prestigio social, cumplir con las prescripciones del Corán respecto a la ayuda mutua y a la solidaridad con los necesitados. El gobierno del Imperio Otomano, tanto en la capital como en las provincias, se desentendía en general de las necesidades sociales relacionadas con:

- La manutención de los necesitados y el cuidado de los huérfanos.

- La construcción y la gestión de infraestructuras como alcantarillas, fuentes, carreteras y pavimentación de calles.
- La edificación de establecimientos para la educación religiosa y la enseñanza, que, en principio, deberían realizarse por el Estado (Missoum, 1997, pág.397).

Con la llegada de los Otomanos en el siglo XVI, se instaura una organización de base militar, el “*Odjak*” formado por los Jenízaros, que gozaban de un tratamiento de favor al no pagar impuestos, además de beneficiarse de precios fijados por debajo de los vigentes para el resto de la población. Después de los *beylerbey*-s, el nombramiento de los Pachas trienales marca el siglo XVII con el despotismo de esta casta, que sólo disponía de tres años para recuperar el dinero invertido en la compra de su cargo y aumentar su capital.

El siglo XVII, considerado por los historiadores como la "Edad de Oro" de Argel debido a la prosperidad de la actividad del Corso y a los beneficios que procuraban los botines, contrasta con la inestabilidad política interna. Esta situación de desequilibrio explica la multiplicación de las fundaciones piadosas por parte de la población para proteger sus propiedades de las confiscaciones del Estado. La consecuencia de esta situación se plasmó en la multiplicación de construcciones de mezquitas, “*Zawiyas*”, escuelas, fuentes, casas, etc... , en beneficio del crecimiento de la Medina, a través de la institución del “*waqf*”, que agrupaba varias asociaciones (Haedo, 1612, p.57).

Murallas, defensas y fortificaciones. Una de las mayores preocupaciones de los hermanos Barbarroja, a su llegada a Argel, fue reforzar la muralla, las puertas y las fortificaciones de la Medina, siempre amenazada por los ataques europeos, sobre todo españoles, en su intento de expansión, manifestado desde finales del siglo XV. Así que, una vez proclamada la autoridad de *Arrouj Barbarroja* sobre la población de la medina de Argel, a principios del siglo XVI, la primera empresa de este último fue "fortificar la Alcazaba de la ciudad -porque aún entonces

no había en toda ella otra fuerza-, y poniendo allí algunas pocas piezas de artillería, le puso también guarnición de turcos" (Missoum, 1997, pág.398).

Las Murallas se encuentran en la antigua Alcazaba que se encontraba a unos trescientos metros más abajo de la que subsiste hoy en día, edificada por los nuevos gobernadores. Fue en el interior de esta primitiva Alcazaba donde se establece la primera residencia de los hermanos Barbarroja. La fecha de construcción de la nueva ciudadela se sitúa en la segunda mitad del siglo XVI, en el año de 1552, fecha del documento donde se menciona la mezquita de *Sidí Ramdan* sencillamente como *yama al-qasba*, "mezquita de la alcazaba", lo cual presupone que todavía es la única ciudadela que existe en ese momento- y el año de 980/1572-73 -fecha del documento más antiguo en el que el edificio religioso se menciona como *yama al-Qasba al-Qadim*, "mezquita de la antigua alcazaba", que atestigua la existencia de la segunda ciudadela de reciente construcción (Missoum, 1997, pág.399).

En la época de D. de Haedo, existía una muralla que separaba la ciudadela de la medina. En ella debieron de existir las dos pequeñas puertas que menciona como orientadas "entre Poniente y Mediodía" y utilizadas como acceso a la fortificación exclusivamente por los jenízaros (Missoum, 1997, pág.313).

Por otra parte, León el Africano, que se encuentra en Argel antes del año de 1517, describe la muralla de la medina como "espléndida, muy fuerte y construida con grandes piedras" (Missoum, 1997, pág.400). Sin embargo, en el año de 1541, el español cautivo en Argel durante cuatro años y medio, comenta que "la mayor parte de la muralla es de tapias de tierra y encima blanqueadas con calima" (Missoum, 1997, pág.401).

Años más tarde, D. de Haedo estima el recinto como antiguo, probablemente refiriéndose a su aparejo o fábrica. Hecha de "*cal y canto*" con almenas "*a la antigua*", la muralla tiene un ancho de once a doce palmos, una altura de treinta palmos por la parte de tierra y de cuarenta palmos por la del mar.

En cuanto al cautivo portugués J. Mascarenhas, en la misma época, precisa que "está hecha en parte de piedra y cal y en parte de cal y ladrillo, pero está muy vieja y muy frágil"(Missoum, 1997, pág.328). Mientras Laugier de Tassy, en la primera década del siglo XVIII, describe un aparejo compuesto de ladrillos sobre una base de sillares, con treinta "pies" de altura por el lado de tierra y cuarenta por el lado del mar. Otro testimonio nos lo trae el jefe de batallón Boutin, mandado por Napoleón a Argel a principios del siglo XIX, para estudiar una estrategia de conquista; reseña en su informe la muralla como un recinto "a la antigua", de 11 a 13 m. de altura, coronada de troneras y un total de doscientas catorce cañoneras, provista a pequeños tramos de torres cuadradas sin salientes y sin capacidad. Finalmente, R. Lespés, conforme con la descripción general de Boutin, especifica que el total de las doscientas catorce cañoneras las suman dieciséis bastiones y que la muralla estaba hecha con ladrillos crudos, unidos por un mortero de cal, tierra roja y arena de cantera sobre una base de piedras de toba y, a veces, sobre la antigua muralla romana se encontraron cuyos sillares (Haedo, 1612, p.56).

Para asegurar el puerto y la ciudad, los gobernadores de la ciudad intentaron construir fortalezas exteriores, que cubrirán las cercanías de la plaza. La principal y más antigua es el castillo que fue llamado el Emperador Carlos X, en su expedición desastrosa. Se halla situada en medio de la ciudad, a 1700 pasos de Argel sobre una montaña; Hasan Pacha, la edificó en el año de 1545. En el año de 1580, el mismo lo fortificó, guarneciéndolo con cuatro torreones más bajos, y pequeños, unidos con sus cortinas correspondientes alrededor, de modo que forman un cuadro de 90 pasos de largo y ancho, y el torreón antigua en su centro (Missoum, 1997, pág.328).

La altura de éste es de 40 palmos, y de 28 de los externos por lo que sobresale:

El primero notablemente entre los segundos. Todos se hallan hoy en sus terraplenos, y por su circunferencia sin fosos: por lo exterior la atraviesa uno de Levante a Poniente, como

separando la plaza en dos partes, con el designio de que si atacaba la fortaleza por la parte más expuesta de medio día, y se perdieron los dos bastiones de su frente, tengan su retirada a la del norte para defenderse y fortificarse. Tiene a la parte de Poniente a 150 pasos una montaña que domina, y de donde se pueden impedir los socorros y comunicación de la ciudad. Su defensa consiste en quince cañones, tres por cada Torreón, y pueden montar hasta seis (Terki Hassaine, 2010, pág.55).

El segundo Castillo que descubren Haedo y Gramaye, a mil pasos del primer castillo, y a 600 de la Alcazaba, se halla en el presente arrasado por su mala situación y ninguna defensa.

El tercero es el Castillo o Burgio de Ochali, que vulgarmente se llama hoy “Castillo del inglés”, y cae hacia el Poniente a 370 pasos de la puerta *Bab el ued* sobre una pequeña roca a la lengua de la mar, cuyo principal destino es cubrir una pequeña playa vecina, donde pueden abrigarse y hacer desembarco algunas embarcaciones de remo. Su figura es cuadrilonga y su plaza o patio interior de 30 pasos de largo y como 20 de ancho. A los cuatro ángulos, se abrazan estos hacia fuera en forma de bastiones con irregularidad en la abertura, o estrechez de sus puntos, o extremos, de modo que hay alguno tan prologado que no llega su abertura a 50 grados (Terki Hassaine, 2010, pág.56).

En el que mira a la ciudad, hay parapete sin abertura o cañonera para colocar artillería. En las frentes de los otros tres y sus cortinas, hay distribuidas con irregularidad en la simetría, y distancias de 10 a 12, y mondados cañones de grueso calibre en todas ellas. No tiene foso alguno y todo es terraplenado con su cisterna en medio. Padece el efecto común de los otros dos, y de todas las fortalezas de Argel de hallarse dominadas de padrastrós y alturas vecinas. Tiene también las otras casas-matas, con sus troneras redondas a la antigua para el uso del arcabuz, o artillería pequeña, y su fábrica es del Bey Ochali por los años 1570. Nada hay en todos ellos que regularidad guarde, ni aun semejanza con la arquitectura militar moderna; sus

fuegos son dirigidos a la ofensa de la campana, y ninguno a la defensa recíproca, colocados a la discreción y sin irregularidad alguna. Toda su fuerza y su esfuerzo se manifiestan encaminados a ostentar artillería de poco más uso, que para poner terror a gente inculta e inexperta (Missoum, 1997, pág.316).

Puerto y costa. Con la llegada de los hermanos Barbarroja a Argel en 1516, la Medina arabo-beréber no disponía de un verdadero puerto acorde con las dimensiones del tráfico comercial que ejercía con las naciones cristianas, además para establecer su fuerza marítima, asegurar su presencia en el norte de África y resistir ante las expediciones españolas más tarde (Missoum, 1997, pág.329).

La recuperación del Peñón para la construcción del puerto de Argel fue el proyecto más trascendente de *Jayr al-Din* como pilar neurálgico de asentamiento de una estrategia de seguridad política y de la estructura económica de la Regencia, basada sobre todo en la actividad del Corso. Fue sólo al cabo de algo más de una década, en el año de 1529, después de adquirir el apoyo de la población de la medina y conseguir la rendición de ciudades situadas al este de Argel, cuando *Jayr al-Din* concentró las fuerzas necesarias para obtener la capitulación de la guarnición española, encabezada por el Capitán Martín de Vargas (Missoum, 1997, pág.317).

Para la edificación del muelle que une las islas a la Medina en dirección este-oeste, *Jayr al-Din*:

"mandó deshacer hasta los fundamentos de aquella plaza, y comenzó luego a hacer el puerto, como ya tenía ordenado; y para esto con inmenso trabajo de muchos millares de cristianos captivos, cegó con un terraplano muy fuerte toda la distancia de mar que había entre la Isla y la ciudad, y al cabo de dos años, haciendo y labrando un lindo muelle, acabó y puso en perfección el puerto que hoy día tiene Argel". (Missoum, 1997, pág.320)

Centrándose en la unión de las islas con la Medina, *Jayr al-Din* hace construir, sobre el muelle, un muro de unos 2m de ancho por 3 m de alto, en el año de 1532, para proteger los barcos de la vehemencia de las olas y "el paso continuo de la gente de la mar que carnina

sobre el muelle" (Missoum, S, 1997, pág.318). Después de rellenar los espacios que separan las islas, de manera que se estableciera un terraplén para unir las y dar forma a un segundo muelle en dirección norte-sur, se empieza la consolidación y las obras para la protección del puerto de los fuertes vientos del norte que asolan los navíos (Missoum, 1997, pág.318).

Posteriormente, a las primeras obras¹⁰ de este muelle –que llamaremos de *Jayr al-Din* para unir la ciudad a las islas y protegerlo de los vientos y de las olas, durante el gobierno de *Salah Ra'is*¹¹, se procede al alzamiento del muro de protección, seguramente para evitar las obras continuas de restauración, debidas a los destrozos provocados por los temporales. El cautivo portugués, J. Mascarenhas, que permanece en Argel durante cinco años entre 1621 y 1626, cuenta en su descripción del muelle que:

"(...) está muy bien construido, tan alto que cubre hasta la cofa los navíos que alberga, y tan ancho que cada uno de los navíos puede guardar cerca de él, colocado en el muelle mismo, su lastre, su artillería y sus barriles de agua, y que queda bastante sitio para el servicio y el paso de la gente". (De Grammont, 1887, pág.109)

En el mismo período, Fray Melchor, que llega a Argel en 1613 como cautivo y se rescata en 1622, escribe su "Descripción y República de la ciudad de Argel" en 1639. En ella proporciona las dimensiones del puerto y el estado de sus edificaciones en aquel entonces:

"(...) Comienza este muelle desde la esquina del valuarte de esta Puerta (de la Marina) y llega derecho hasta el castillo que llaman de la Marina, (...); y tiene de longitud, hasta el dicho castillo, doscientos y ochenta y cuatro pasos, y de ancho diez y seis pasos, y de alto dos estados. Pueden andar carros por los dos lados del dicho muelle hasta llegar al castillo, pero no por lo alto, porque se sube a él por escala de piedra. Junto al dicho castillo ay algunos almacenes donde se recogen y descargan las mercaderías que traen robadas de presas, y una mezquita pequeña". (De Grammont, 1887, pág.112)

La entrada del puerto, orientada al sur, se cierra todas las noches por medio de una cadena que se extiende entre la extremidad del gran muelle y un peñasco a flor de agua, situado a la altura de la mezquita mayor.

¹⁰ 1529- 1532.

¹¹ 1552-1555.

Durante el siglo XVI, las expediciones españolas contra Argel - Diego de Vera en 1516, Rugo de Moneada en 1518 y Carlos V en 1541- se distinguen por ser intentos de conquista por tierra, característica de la política norteafricana de la Corona en mantener presidios y bastiones. A partir del siglo XVII, el ímpetu de los asedios europeos se concentra en los bombardeos desde el mar; se caracterizan por ser acciones de castigo o intimidaciones con el fin de conseguir privilegios comerciales conocidos bajo el nombre de capitulaciones y tratados de paz. La protección militar del puerto, junto a la organización defensiva del frente del mar de la ciudad, constituyeron las principales preocupaciones de los diferentes gobernadores. Escenario de obras perpetuas, la mayoría de las distintas fases de fortificación del puerto son consecuencia de las amenazas de conquista y ataques enemigos (Missoum, 1997, pág.123).

Así pues, los bombardeos sucesivos de las escuadras europeas determinan las edificaciones paulatinas y las restauraciones o ampliaciones de los ocho fuertes defensivos del puerto y de su muralla (De Grammont, 1887, pág.90).

Durante el gobierno de Hasan Aga entre los años 1533-1545, al tener noticias de las preparaciones de la Armada que culminan en el fracaso de la expedición de Carlos V en 1541, manda construir las primeras baterías en la isla principal que, según A. Devoulx, no fueron más que "simples murallas con estrechas troneras"¹² que abrigaban pequeños cañones" (Missoum, 1997, pág.124).

De hecho, hasta entonces no existe en el puerto ningún tipo de batería para su defensa; la artillería se dispone sobre el simple terraplén. Un español, cautivo en Argel durante cuatro años y medio, al llegar a la ciudad de Génova después de rescatarse en el año de 1541, contesta a varias preguntas sobre el estado defensivo de la ciudad, un mes antes de la

¹² Apertura en el costado de un buque, para disparar la seguridad y acierto de los cañones.

expedición de Carlos V, y refleja el aspecto embrionario del puerto (Missoum, 1997, pág. 127).

A partir de la segunda mitad del siglo XVI, se empieza a construir la fortificación del puerto. *Arab Ahmad* que toma el poder entre los años 1572-74, que se siente amenazado por los preparativos de Don Juan de Austria y para hacer frente a un posible ataque, extiende el muro construido cuarenta años antes por *Jayr al-Dín*, cercando el muelle grande por su parte exterior para evitar posibles desembarcos enemigos que pudieran tomar el puerto para conquistar la ciudad (Missoum, 1997, pág.127).

Durante el poder de *Ahmad Bacha*, que ejerce en dos veces, de 1653 a 1655 y entre 1656 y 1658, continúa las obras empezadas por sus predecesores, cuya construcción está atestiguada por una inscripción decorada con unos peces, de donde procede su nombre. Situado en el lado sur del puerto, tiene su acceso un poco antes de la bóveda construida en codo, debido al giro que efectúa el gran muelle hacia la ciudad en ese punto. La edificación de este fuerte, dotado de treinta y dos cañoneras repartidas en dos pisos, se termina en 1077/1666-67 bajo el gobierno de *Ali Aga*, por la milicia turca, cuyos jefes, constituidos en *diwan* y presididos por un *aga*, detentan el poder entre 1659 y 1671 (De Grammont, 1887, pág.91).

Durante el gobierno del dey *Hay Mustafa* entre 1700 y 1705, con catorce cañoneras repartidas en dos pisos, este fuerte viene a reforzar su antecesor -construido por *Arab Ahmad*- para cubrir la defensa de la entrada del puerto desde el extremo occidental del gran muelle, obviamente prolongado en esta época para tal efecto. Esta edificación se ve relacionada con los últimos bombardeos de finales del siglo XVII que dañan seriamente la Medina (De Grammont, 1887, pág.92).

Los hermanos Barbarroja

Cuando los españoles invadieron muchas zonas estratégicas de la costa argelina en el siglo XVI, la vanguardia de los Otomanos representada por los hermanos Barbarroja, llegaron a la Cuenca occidental del Mediterráneo, aprovechando los puertos tunecinos como bases-trasero después de llegar a un acuerdo con el sultán Abu `Abdullah Muhammad Hafsid (Kabdani, 2013, p.30).

La debilidad de las Regencias de la zona empujó a los argelinos a solicitar el apoyo de los turcos en nombre del Islam para resistir contra las amenazas continuas de las potencias conquistadoras. Así podemos decir que la presencia turca en Argelia fue solicitada por los argelinos para defender la tierra y la religión y liberar a las ciudades que estaban colonizadas especialmente por los españoles.

Los hermanos Barbarroja, antes de entrar a Argel, intentaron liberar Bujía en 1512; pero sin éxito, y en este intento *Arrouj* perdió su brazo. En 1514, y después de un año de recuperación y reconstrucción de la flota, los turcos lanzaron el segundo intento para liberar Bujía, pero otra vez sin éxito. Los Turcos cambiaron el plan y se dirigieron hacia Jijel que estaba dominada por genoveses: esta vez, y con la colaboración de los ciudadanos locales, *Baba Arrouj* entró en Jijel y liberó la ciudad, expulsando a los genoveses. Esta ciudad se convirtió en base para las futuras operaciones. Después de esta victoria, *Baba Arrouj* mandó un regalo al sultán otomano Salim I, anunciando oficialmente el inicio de las relaciones entre Argelia y el Imperio Otomano (Kabdani, 2013, p.31).

La expansión del poder otomano en Argelia se extendió de Jijel a Argel en 1516; los ciudadanos argelinos esperaban la llegada de los turcos para acabar con la presencia de los españoles en el islote estratégico situado frente al puerto de Argel y desde este punto, los españoles controlaron la ciudad muy bien. *Baba Arrouj*, después de conquistar Cherchell, atacó con fuerza la fortaleza de España, pero su artillería no pudo influir en los fuertes de la

isla, y estuvo tres semanas bombardeando sin resultados concretos. Después del malentendido entre el Emir Salem Toumi y Baba Arruj, este último mató a Salem por problemas de confianza, y se nombró nuevo Gobernador de Argel. Este comportamiento molestó mucho a los españoles que vieron su fortaleza en peligro, por eso decidieron preparar una conquista contra Argel en 1516; pero el ejército de Baba Arouj se enfrentó al ejército español que sufrió además unas malas condiciones meteorológicas (Kabdani, 2013, p.31).

Esta victoria ayudó a establecer el poder en Argel a favor de Baba Arrouj, quien decidió dirigirse al oeste del país, buscando más expansión en Dellys, Médea y Meliana, y empezó las preparaciones para conquistar Tremecén. Los Turcos fueron capaces de vencer a las fuerzas de Tenés en 1517 y continuaron hacia Tremecén donde estaba mandando Abu Hammu Musa Azziyani III. Este último fue derrotado y se escapó para solicitar ayuda de los españoles buscando una alianza y así se conquistó Tremecén, una zona estratégica que ofreció más poder y fuerza a *Baba Arrouj*. Este último no tardó en firmar un Tratado con el sultán de Fez que obligó a los dos ejércitos a combatir juntos contra los españoles (Kabdani, 2013, p.32).

Los españoles estuvieron muy preocupados por los logros alcanzados por *Baba Arrouj* y sobre todo por los intentos de unificación de muchas partes de Argelia bajo su autoridad. Era una amenaza no sólo para las zonas conquistadas por ellos, sino que también para las costas de la propia Corona. Por eso, los expedicionarios españoles se acordaron con el Sultán Abu Hammu III. Como primera etapa del plan, cortaron la línea de regreso a Argel y acabaron con su fortaleza, matando al hermano de *Baba Arrouj*. La segunda etapa fue el embargo sobre la ciudad de Tremecén hasta que mataron a *Baba Arrouj* en 1518. Este golpe fue duro y amenazó la dominación turca en la zona, dando por otra parte un respiro a los españoles y más protección para sus fortalezas (Kabdani, 2013, p.33).

Jayr al-Dín sustituyó a su hermano muerto en el poder y empezó a preparar contra ataques esperados por parte de los españoles que no tardaron en aprovechar la derrota y la muerte de *Arrouj*. Así empezaron una conquista en el verano del mismo año de 1518 contra Argel, pero sin éxito. En estas circunstancias, los argelinos escribieron al sultán del Imperio otomano declarando la obediencia; eso significó que Argelia devolvía parte del Imperio de forma completa, y automáticamente el sultán fue obligado a reforzar y a defender una parte de su Imperio. En este contexto, el sultán otomano nombró a *Jayr al-Dín* gobernador de Argelia y mandó refuerzos para defender el país y construir más fortalezas (Kabdani, 2013, p.34).

La presencia de los Otomanos en Argelia fue para defenderla de las conquistas sucesivas de los españoles a lo largo de la costa, como la conquista de 1541 mandada por el Emperador Carlos V y la del 1558 contra Mostaganem. En segundo lugar, los Otomanos liberaron muchos sitios que fueron ocupados por los españoles, y aquí citamos el fuerte más estratégico del Peñón en 1529, Annaba en 1540 y Bujía en 1555. Pero los turcos no pudieron liberar a Orán que estaba muy bien protegida por los españoles. Unificaron las distintas zonas del país; controlaron a los Emiratos de los Banu Zayyan y los Hafsíes y también a los jefes de tribus. Por último, eliminaron por completo la influencia de los Banu Zayyan de Tremecén, a partir de 1551 (Kabdani, 2013, p.35).

Tropas y Fuerzas armadas. Durante la presencia otomana en Argelia, la primera organización de las tropas y armadas militares fueron bajo el poder de los hermanos Barbarroja, que fue centrada en la Regencia de Argel. Con la aceptación de la sumisión de Argel al Imperio Otomano, *Salim I* autoriza *Jayr al-Din* a reclutar voluntarios para su milicia y un primer contingente de 2 000 jenízaros armados llega a Argel en 1519, enviados por el Sultán. A su llegada, se matricula al recluta en un registro con su afiliación patriarcal (Missoum, 1997, pág.358).

El riguroso reglamento interior de la corporación de los jenízaros, fijado por *Murad I* que tomó el poder entre 1362 y 1389, en el que destaca la prohibición del matrimonio y la negación del ejercicio de ningún oficio, es aligerado por *Salim I*¹³ que les permite romper el celibato, después de siete años de servicio, y ejercer una profesión liberal con la obligación de permanecer en su localidad y contestar al llamamiento de sus jefes. Así pues, en Argel, a finales del siglo XVI, D. de Haedo habla de 800 casas de jenízaros casados y enumera varios tipos de oficios ejercidos por ellos. Al cabo de un año de actividad, el jenízaro tiene derecho al mismo tiempo de descanso durante el cual se dedica a actividades lucrativas de su oficio, participando en la producción económica de la urbe. Si no tiene ningún tipo de formación, puede sustituir a un compañero a cambio de la totalidad del sueldo pagado cada dos meses. De simple soldado, el jenízaro asciende en jerarquía y sueldo, progresivamente durante su carrera militar, hasta llegar al grado de *aga* (Missoum, 1997, pág.35).

Para el alojamiento de las tropas, que llegan a reunir 15.000 soldados en el siglo XVII, existen ocho cuarteles en Argel a finales de la época otomana. El cuartel, que se designa en los registros por su nombre o por alguna característica, consiste en una amplia construcción organizada alrededor de un patio central, rodeado de galerías a las que dan las habitaciones, llamadas *oda*. Cada una de éstas tiene un nombre particular que, aparte de las excepciones hechas, por designar su uso (Missoum, 1997, pág.360).

La localización de los cuarteles se concentra en las dos puertas más importantes estratégicamente y de mayor tráfico comercial de la medina. *Bab Azzun*, que comunica con el interior del país, reúne cinco de las ocho "casas de jenízaros": dos en sus inmediaciones y tres a menos de 150 m. con salida a la calle del mismo nombre. *Bab al-Yazira*, que permite el contacto internacional, está flanqueada por dos cuarteles en cada lado y el tercero que se sitúa a menos de 70 m. Esta disposición condensada responde al reglamento de *Murad I* que

¹³ 1512-1520.

instituyó la ordenanza de establecer los cuarteles en un mismo lugar y que los jenízaros debían formar un mismo cuerpo dentro de un pleno acuerdo y una unión perfecta (Missoum, 1997, pág.361).

Según D. de Haedo, los cinco cuarteles que menciona, sin proporcionar sus nombres, se habían edificado por los "Reyes pasados", anteriormente a la llegada de los hermanos Barbarroja en 1516. Los tres cuarteles que califica como los más grandes tenían, en su época, una capacidad de alojamiento de entre 400 y 600 jenízaros, repartidos en grupos de ocho a doce hombres por habitación "casi a manera de celdas de religiosos" (Missoum, 1997, pág. 366).

El número de los jenízaros durante el período de los Beylerbeyes hasta 1571 es de 6.000; la mitad en Argel y el resto repartido en las ciudades de la provincia. Estos 3.000 soldados acantonados en los hipotéticos tres cuarteles de la medina de Argel, según Laugier de Tassy, aumentan en la época siguiente, de los Pachas trienales entre 1571-1659, hasta alcanzar la cifra de 15.000 jenízaros, cinco veces más. En el siglo XVII, llegan muchos barcos de jenízaros desde Turquía:

- 1) 1039/1629-30: 16 navíos.
- 2) 1076/1665-66:10.
- 3) 1078/1667-68 otros 16.
- 4) 1112/1700-01 salen 10 navíos del puerto de Argel para traer tropas en la época del dey *Mustafa* que tomó el poder entre 1700-1705, último hecho que se ve relacionado con la preparación de la expedición contra Orán, que se tomó en 1708 (Missoum, 1997, pág.265).

La necesidad de alojar a todos estos soldados puede contribuir a argumentar que la supuesta edificación de los cinco cuarteles, mencionados por el autor de principios del siglo XVIII, se puede referir más bien a obras de ampliación en superficie y/o en altura. Sin embargo, la

capacidad total de alojamiento de los ocho cuarteles es de 9722, lo que implica que más de 6000 soldados tuvieron que alojarse en otros lugares, si la cifra adelantada por P. Boyer es exacta. Y *algunos funduq-s* pudieron cumplir con esta función temporal, ya que disponemos de tres ejemplos de estos edificios habitados por jenízaros: *el funduq al-dawamís* "del aguardo", que es habitado por turcos solteros a cambio de un alquiler, *funduq al-hawa*, "recogida", es habitado por viejos soldados turcos, así como *funduq al-casal*, "de la miel", sirve de alojamiento para viejos soldados retirados (Missoum, 1997, pág.369).

Armamentos y Fuerzas navales. Las armas marítimas se componen de:

Las siguientes definiciones vienen en el diccionario de la Real Academia Española en la edición de 2009:

El buque: Barco con cubierta que por su tamaño, solidez y fuerza, es adecuado para navegaciones o empresas marítimas de importancia.

La galeota: Galera menor, que tenía 16 hasta 20 remos por banda, y sólo un hombre a cada remo. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños.

El jabeque: Embarcación costanera de tres palos, con velas latinas, que también suele navegar a remo.

La fragata: Buque de tres palos, con cofas y vergas en todos ellos. La de guerra tenía sólo una batería corrida entre los puentes, además de la de cubierta.

El navío: Buque de guerra, de tres palos y velas cuadradas, con dos o tres cubiertas o puentes y otras tantas baterías de cañones. Puede ser un buque grande, de cubierta, con velas y muy fortificado, que se usa para el comercio y correos.

La barca: Embarcación pequeña para pescar o para traficar en las costas del mar, o para atravesar los ríos.

Con la entrada de los hermanos Barbarroja en Argel en 1519, la armada marítima fue organizada por *Jayr al-Din*, que tenía 14 galeotas en la toma del peñón en 1530; en 1532,

armó para la conquista de Túnez 08 galeras y 10 galeotas grandes, 04 pequeñas y 14 bergantes. En 1553, su antiguo compañero y el quinto sucesor suyo Salah-raíz, armó en Corso 40 embarcaciones entre galeras, galeotas y bergantes, igual armamento puso en mar cuatro años después, Hasan Bacha, para hacer levantar al Rey de Marruecos el sitio de Tremecén. En el año de 1564, asistieron con 28 galeras y galeotas al sitio de Malta el Gran Turco, dejando los bergantes y embarcaciones menores para la guarda de su puerto (De Grammont, 1887, pág.154).

En el año de 1568, en que se refiere Gramaye, la fuerza marítima llega a 80 embarcaciones con que infestan los mares. En 1582, cuenta Haedo 35 galeotas grandes y 30 bergantes. Diez años después, dice Gramaye que ascendían a 60 sus galeras, y en su tiempo por los años 1620, les cuenta 72 embarcaciones. Por su lado, el Padre Dan halló que tenían por los años 1640, 04 galeras grandes, barcas grandes de vela, ocho galeotas, de 70 a 80 navíos polacras. En los 25 y 30 años anteriores, dice que habían apresado 600 naves con un valor de 20.000.000 (Terki Hassaine, 2010, pág.65).

En el cuadro siguiente, tenemos la calcificación de fuerzas marítimas, con su consistencia, sus cánones y su tripulación:

Estado de las fuerzas marítimas de la Regencia de Argel en marzo de 1769 (Terki Hassaine, 2010, pág.67)

Buques	Su consistencia	Cánones	Tripulación
Navío	Para excluirse	52	450
Fragatas	Nuevas	26	300
Jabeques	Nuevos	22	280
Jabeques	Nuevos	24	270
Jabeques	Para excluirse	18	270
Galeotas	Nuevas	03	130
Jabeques	Para excluirse	16	270
Galeotas	Para excluirse	03	130
Fragata	Para excluirse	20	280
Barcas	nuevas	20	280
Barcas	nuevas	10	200
Jabeques	nuevos	10	200
Jabeques	nuevos	03	130
Galeotas	nuevas	03	130
Galeotas	nuevas	03	130
Galeotas	En construcción	03	130

Cuadro n°2

Como vemos en este cuadro, la Artillería¹⁴ es más o menos gruesa, según la resistencia de los buques, pero siempre con la regularidad de llevar en una misma batería cañones de diversas magnitudes y calibres. Tampoco hay reglamento fijo en las tribulaciones y las expresadas son las más comunes. Los pilotos, calafates, carpinteros y cirujanos, siempre son cautivos cristianos. Los buques, mayoritariamente embarcaciones mercantiles tomadas en presas, y las que construyen de nuevo, son de una estructura tan irregular y aventadura, como dirigida por una especie de instinto sin práctica (De Tassy, 1725, p.270).

Uno de los ramos que más ha contribuido siempre al aumento de las fuerzas de mar y tierra ha sido la copia de cautivos que han apresado en sus corsos, pues sin entrar por ahora en las copiosas sumas que les producen sus rescates, con sus pies y sus manos para todas las labores que penden de industria y fuerzas corporales. Ya dejamos dicho que toda la maestranza del astillero, pilotas, calafates, cirujanos y maestros de hecha para el apresto de sus embarcaciones pende de los cautivos. Las faenas de despalar, carenar, armar y desarmar todas corren por ellos. Las obras y reparos del puerto, conducir piedra, hacer cal y aprontar materia les para el continuo refuerzo de las escolleras de los muelles, y en una palabra todo el peso de las maniobras de la marina (Terki Hassaine, 2010, pág.68).

El corto comercio que mantiene la capital con los lugares de su costa para proveerse de leña, carbón y otros frutos de la tierra, lo hacen con pequeños fustas de una vela que llaman “cendales” tripuladas con cinco y seis hombres: los barcos de pesca serán de doce a quince y rara vez se alejan de la bahía. A esto se circunscriben todas las fuerzas marítimas de vasallos de Regencia (Terki Hassaine, 2010, pág.69).

¹⁴Arte de construir, conservar y usar todas las armas y máquinas de guerra.

Las relaciones políticas y comerciales de la Regencia de Argel

El poder político de la Regencia de Argel fue controlado por los Otomanos desde 1518 hasta 1924, y acabó después del levantamiento de la República de Turquía en Estambul en 1923. La lengua oficial de la Regencia era el turco otomano, pero la población hablaba el árabe argelino, una mezcla de árabe, bereber y latín, la administración turca necesitaba intérpretes para comunicarse con ellos (Almadani, 2008, B, pág.39).

La Política interior

El sistema político que fue aplicado en la Regencia fue guiado por los Otomanos, con su presencia que fue dividida en 05 etapas.

La primera etapa duró entre 1512-1544. Consiste en la instalación de los hermanos Barbarroja en el norte de África, después del acuerdo con el sultán hafsí Abi abdellah Mohamed Ali. Tomaron Túnez como base de las fuerzas marítimas en el Mediterráneo. Su primer trabajo fue ayudar a los moriscos y los judíos de Al Ándalus para instalarse en la Cuenca mediterránea. La entrada de los hermanos Barbarroja en Argel viene después de que Salim el Toumi, el jefe de la provincia de Argel pidiera la ayuda de los turcos: llegó *Arrouj* con 800 turcos y 3000 beréberes. Esta etapa también conoció la expedición española de 1816 sin éxito y los españoles salieron con 3000 muertos y 400 cautivos. Además, el ataque de *Arrouj* contra el Reino de los Zíanides para instalarse en Tremcén, tampoco obtuvo el apoyo esperado; en el camino de su regreso a Argel, se enfrentó con soldados españoles y fue fusilado en 1518. Esta ficha conoció también la expedición de Carlos Quinto contra Argel, sin éxito a causa de las condiciones climáticas. Otra expedición de Carlos Quinto en 1541 en que la armada contuvo 500 barcos con 25 000 soldados; la tercera expedición no tuvo éxito y hubo destrucción de 250 barcos (Almadani, 2008, B, págs.40-43).

La segunda etapa comenzó en el año de 1544, conocida como el período de los *Beylerbeyes*, En esta época, se desarrolla el conflicto entre los Otomanos y los Ziánides. El *bey Salah Rais* tomó Bujía de manos de los españoles y finalizó con el Reino de los Ziánides en el año de 1554 (Almadani, 2008, B, págs.44-49).

La tercera etapa, conocida como el período de los *Pachawat*, viene después de que el gobierno de Estambul decidiera cambiar el sistema administrativo en Argelia, con una duración de tres años para cada *Pacha* (Almadani, 2008, B, págs.50-57).

La cuarta etapa es de los *aghawat*, que duró solamente 12 años, entre 1659 y 1671 (Almadani, 2008, B, págs.58-59).

La última etapa de los *Deyes* duró 160 años. Llega el *Dey Mohamed Ben Utman* y toma el poder desde el año de 1766 hasta 1791(Almadani, 2008, págs.60-81). Con su presencia, la Regencia de Argel conoció un gran prestigio y auge en el Mediterráneo.

En el cuadro siguiente, tenemos más detalle de los períodos de la presencia otomana en Argelia:

Presencia Otomana en Argelia (Almadani, 2008, B, pág.82).

Diferentes denominaciones de responsables	Períodos	Los más conocidos	Mandatos
Beylerbey	1544- 1587	Hasan Bacha	1544-1552
		Salah Rais	1552 -1562
		Mohamed ben Salah Rais	1567-1568
Pacha	1587-1659	Dali Ahmed Pacha	1587-1589
		Ibrahim Bacha	1656-1659
Agha	1659 y 1671	Khalil Agha	1659- 1659
		Ali Agha	1665-1671
Dey	1671- 1923	Mohamed Bacha	1671-1682
		Dey Mohamed ben	1766-1791
		Utman	

Cuadro n°3

La persona del Dey. El domingo a 08 de febrero de 1766/ 22 de chaaban de 1179, murió el Dey Ali pacha conocido como Bousbaa en su casa. En su agonía, llama a todos los miembros de su gobierno y les pide proclamar Mohamed Pacha como el próximo Dey de la Regencia y como su sucesor. Además, lo que nos asegura el autor Ahmed Taoufiq Almadani, es que Ali Pacha llamó a Mohamed Pacha, le proclamó Dey y le pidió tener cuidado de su familia. (Almadani, 2008, B, pág.62).

Un día después, en presencia de todos los miembros del gobierno en Dar Sultán, se proclamó al nuevo Dey de la Regencia de Argel, Mohamed ben Utman.

Durante su mandato, fue una persona muy justa; conocía las leyes que organizaban su poder, y la legislación islámica; además era una persona que amaba las salidas en las batallas -al *jihad*- , y con la ayuda de Dios, ganó casi en todos los enfrentamientos contra los Reinos cristianos.

Hablando de la vida cotidiana del Dey, era una persona modesta; no se preocupaba de sus vestidos; su simpatía aparece en que el dey no compra nuevos vestidos, los hacía recoser al final del año para utilizarlos de nuevo; además en las salidas oficiales para las fiestas o a la mezquita, no quería llevar vestidos decorados con oro (Almadani, 2008, A, pág.120).

Su pensamiento fue centrado en la meditación y la sabiduría; no tenía interés de casarse y fundar una familia. Un día, en Dar el Sultán, se reunió con sus ministros, y estos le propusieron casarse. Les preguntó a propósito de cuánto dinero se necesitaba para realizar un matrimonio y le contestaron. El día siguiente, el ministro del Tesoro Público trae el dinero al Dey para que pueda realizar todo lo necesario para el casamiento, pero lo más extraordinario es que Mohamed Pacha no aceptó la idea y pidió al tesorero tomar el dinero en Almakhzen siendo una ayuda a la Regencia para resistir contra el enemigo. Sin embargo, después de unos días, el Dey aceptó la idea de casarse con la hija del Dey *Ali pacha*, pero a la mañana siguiente, se separó de su esposa y en este momento, dijo: "*Me he casado para no morir soltero, y que mi destino no sea como el de un diablo*" (Almadani, 2008, A, págs.126-130).

Durante su mandato y entre sus obras, citamos unos castillos para la fortaleza del puerto de Argel; además fue especialista en la Artillería y reconstruyó las mezquitas, las fuentes y los acueductos para alimentar los habitantes de Argel. Los autores de este último punto son los Moriscos de España, exiliados en la capital (Almadani, 2008, A, pág.142).

Primeros Ministros del gobierno. Llamado la Junta o Gran Consejo de Ministros, o Primeros Jefes de los principales departamentos de gobierno, este consejo se compone de los miembros siguientes:

*El primero en autoridad y mando es el “Jasnaji” o Tesorero general del Tesoro Público, se llama *Hasan*. Sus facultades en lo antiguo se reducían en tomar las llaves de la “Jasna” o Tesorería de la Regencia de la mano del Bey, en cuyo poder paran siempre para poner en ella los caudales de entrada y sacarlos cuando fuese necesario para la paga de la tropa u otro urgencia de la Regencia; luego correr con los pagos y recibos, anotando al mismo tiempo la presencia de los “Jochas”¹ grandes, que se hallan presentes, y contar y pesar las monedas, a cuyo fin tiene dos contadores o ayudantes. Estas funciones le prestan la oportunidad de presenciar el despacho del Dey, porque debiéndose hacer sus trabajos financieros en su presencia y bajo su orden verbal. El primer ministro asistía a las audiencias para la más pronta ejecución y siempre está cerca del Dey porque es el único que puede consultar las determinaciones de los negocios ocurrentes, además desempeña el papel de tener todos los decretos ejecutivos y verbales, se considera hoy como el primer ministro o el brazo derecho del Bey, en cuya ausencia preside la audiencia ordinaria, y da órdenes a todos los Departamentos (Terki Hassaine, 2010, pág.87).

*El segundo es el Agá o general de la caballería, se llama *Ali* cuya jurisdicción y gobierno comprende el Distrito de Argel y sus cercanías, separado de las 3 provincias de Constantina, Títeri y Máscara, gobernados por sus tres respectivos Beyes o Tenientes generales. Entre sus responsabilidades: es el primer jefe de la milicia, especialmente de la caballería de los Moros, aumenta y disminuye, les convoca o les despide, les guarda o deroga sus exenciones y privilegios, y a reserva de la imposición y percepción de tributos, y de la nominación de Alcaldes, justicias y gobiernos de pueblo y partidos que son privados del Bey, ejerce una

¹ Escribanos de caballos

suprema dominación sobre todos los Árabes del país fuera de las murallas de Argel (Terki Hassaine, 2010, pág.88).

*En el tercer grado, tenemos *Joya el khail*, o escribano de caballos, se llama Mustafá, su primera institución es la guardia de Almacén, además controla todas las rentas y tributos de la Regencia; tiene su asiento en la misma entrada de la puerta del Palacio del Dey.

*En el cuarto grado, tenemos *Bait al Malji*, cuya incumbencia es recoger los expolios que pertenecen al Fisco o Tesoro público; se recogen todos los bienes de los Turcos que mueren sin hijos, o caen esclavos y siendo soldado de paga, aunque tenga hijo viene también el fisco la mayor parte en la herencia, dando a la mujer e hijos, lo que le parece al Gobierno.

*El quinto miembro es el Almirante o Ministro del mar. Su rol consiste en equipar los armamentos para los corsos, la construcción y la conservación de las fuerzas marítimas y controlar la economía del puerto; además tiene el cargo de los negocios con las potencias cristianas por ejemplo los Cónsules y los mercantes (Terki Hassaine, 2010, pág.89).

Además, entre los miembros del Gobierno, hay unos escribanos del Dey:

*Llenan los registros de los soldados de la milicia, y las propiedades de la Regencia.

*Toman nota de las rentas y tributos de los Reinos cristianos.

*Hay dos escribanos árabes que escriben las cartas al Dey como respuestas a los tres responsables de la provincia de Orán, Títeri y Constantina y los Reinos árabes; uno de los dos ocupa el puesto de escribano del secreto.

De estos ministros, se compone el consejo íntimo del Dey, con los cuales consulta y delibera en los negocios graves de gobierno y de su propia seguridad. Sólo en los gravísimos y de última importancia, convoca el Diván o Asamblea general de los oficiales más ancianos de la tropa, por ejemplo el Agá de la tropa, que es el grado más alto en la Milicia. El *diván* es

la asamblea política formada por la reunión de todos los oficiales superiores de la milicia, a la cual pueden asistir todos los soldados del Odjak y que se convoca cuatro veces a la semana para tratar de todos los asuntos interiores y exteriores de la Regencia. La asamblea del sábado, dedicada a decidir las alianzas y tratados, de paz o de guerra, tiene lugar en el Palacio del gobierno (Missoum, 1997, pág.372).

La organización administrativa. Las ciudades musulmanas del Norte de África presentan algunas características constantes comunes entre las cuales se destaca el Palacio del soberano o gobernador, *Dar al- Imara*, como elemento mudable. Si en origen la casa del gobierno ha constituido, a menudo, parte integrante del centro de las ciudades magrebíes, los soberanos y sus representantes tuvieron tendencia, cada vez más, a instalarse en la periferia de las urbes, incluso lejos en el exterior (Missoum, 1997, pág.369).

A. Raymond explica que la tendencia a abandonar el centro de la ciudad por quien tiene el poder, fenómeno árabe medieval tradicional, se vuelve a reproducir en la época otomana por las mismas razones de seguridad y que los Pachas instalaron generalmente sus palacios en una posición periférica, apartados del centro urbano (Raymond, 1985, pág.69).

En el caso de la medina de Argel, el centro del poder político y administrativo, materializado en la residencia de los deyes, representa un caso peculiar ya que se mantiene en pleno corazón de la ciudad durante casi todo el período otomano, a pesar de las continuas revueltas militares y agitaciones populares que ponen en peligro la seguridad del gobierno.

Antes de la llegada de los hermanos Barbarroja a Argel, la sede del gobierno y la residencia del gobernador son dos edificios distintos, según el manuscrito del hijo del muftí mencionado anteriormente. La sede del gobierno es la casa situada cerca de Bab al ued y sirve de cuartel para los artilleros. El lugar de residencia del Gobernador Salim al Tumi es la llamada Dar al Hamra, ubicada en la parte baja, cerca del santo *Sidi Ali al-Fasi*, y es “habiz” en beneficio de la mezquita mayor (Boubaker, 2015, pág.172).

Si hablamos de la descripción de Dar al-Imara, tenemos el testimonio de Nicolás de Nicolay, geógrafo del Rey de Francia, que es recibido en el mismo edificio y lo describe:

Primero entra en lo que se llama "basse cour" o corral; luego pasa a un segundo patio más pequeño que el primero, pavimentado con baldosas esmaltadas y en medio del cual se encuentra una pequeña zona ajardinada cuadrada con asientos. En el muro orientado al sur se sitúa la fuente grande -mencionada anteriormente. Para el servicio común de la casa y, en una de las esquinas, unas escaleras de madera conducen a una larga galería soportada por columnas, unas de piedra blanca y otras de varios tipos de mármol. Al final de esta galería, sobre un asiento de marquetería, se sentaba el Pacha, y en medio del pavimento, manaba con gran artificio una pequeña fuente octogonal, separada del nivel del suelo por una moldura que la rodeaba. Se trata pues de una descripción restringida a los dos patios del palacio del gobierno, el segundo menor que el primero y, en torno a los cuales se organiza un complejo conjunto de edificaciones que el autor de mediados del siglo XVI no menciona, posiblemente por no haber tenido acceso a ello. (Boubaker, 2015, págs.373- 374)

Algunos años más tarde, D. de Haedo describe la Residencia de los Deyes, como un edificio muy notable, muy espacioso con dos patios muy grandes lastrados de ladrillo y proporciona la dimensión de 36 pies de diámetro casi 10 m, para cada uno. Según él, las columnas de las galerías son:

De ladrillo muy bien labradas y muy blancas con cal y yeso" y menciona "muchos aposentos a que llaman golfas, grandes y pequeñas, altos y bajos, y subterráneos, y todos muy bien hechos, y muy labrados, y aferrados de madera muy buena, de pino y roble, y pintados con pinturas a la morisca y turquesa (Haedo, 1612, p.175).

Es el primer autor que se refiere al pequeño jardín situado en el interior del conjunto de *dar al-sultán*, llamado *al-Janina*, "el jardincillo" (Haedo, 1612, p.380).

A finales del siglo XVIII, Venture de Paradis proporciona más detalles sobre la distribución de los distintos espacios que componen el conjunto de lo que fue residencia y sede del gobierno otomano. Describe el edificio como:

Una casa parecida a las demás: un patio muy ancho rodeado de galerías, cuyo vuelo protege las reuniones del diwan de las lluvias. Al fondo de este patio se encontraba, anteriormente, el cuerpo del edificio donde residía el Pacha enviado por la Puerta ya que, en su época, este lugar sirve de almacén para los efectos del Baylik y la parte de abajo se empleaba para la caballeriza del Dey. (Haedo, 1612, p.381)

Este almacén del *Baylik* parece corresponder a *majzan -al Zakat-*, que se llama el "almacén de los diezmos", así llamado por guardar los impuestos cobrados en especie a las tribus como los cereales, granos, cera, miel.

El hijo del muftí que escribe su crónica entre 1753 y 1755 afirma que *al-Hay Ali Agá* fue el primero que, en Argel, llevó el título de *Hakim*, o bien gobernador mandatario, porque detentaba el poder sin ningún reparto, que sus órdenes eran soberanas y que celebraba sus sesiones en el lugar de residencia de los jefes del poder. El *Agá*, capitán general de los jenízaros, encabezaba las reuniones del *Diwan* que se convocaban en la ciudadela anteriormente a este hecho. Al acaudillar el gobierno, el *Agá* preside las sesiones del Consejo en el interior de *Dar al-sultan* para reafirmar su poder, pero mantiene su residencia fuera del palacio del gobierno. En el caso de *al-Hay Ali Agá*, su casa "conocida" estaba situada en el barrio de *Bab Azzun* (Terki Hassaine, 2012, pág.175).

V. de Paradis especifica que la casa interior que estaba antaño afectada a los Pachas y donde el Dey tiene su caballeriza, está en el fondo, y la casa donde está el Dey hoy en día siempre ha sido la del jefe del *Odjac*, El *agá*. Estos datos conllevan a plantear que los aposentos del Pacha situados al fondo de la planta del patio fueron afectados por obras, durante el gobierno de *Ali Agá*, y transformados en caballeriza y almacén de los diezmos.

El relato de V. de Paradis refleja la localización de lo que menciona como "el jardín del *jasnajt*" o bien el tesorero, en ese momento sobre la caballeriza y contiguo a los almacenes citados. La explicación de que el autor califique el jardín como perteneciente al tesorero podría deberse al hecho de que la casa del guardián del tesoro de la Regencia estuviera situada cerca de dicho jardín. El lugar supone evidentemente un alojamiento de prestigio para el personaje que ocupa el oficio equivalente a primer ministro, en el siglo XVIII, y que representa el puesto más importante después del Dey y sobre todo por la posibilidad de sucederle hasta 1805 (Missoum, 1997, pág.378).

Con la desaparición de los Beylerbeyes en 1572, las Pachas trienales, nombrados directamente desde Estambul, gozan teóricamente de un poder absoluto en el terreno institucional, administrativo y político. Al no querer o no poder cumplir con la paga de los soldados, empujan al descontento al único cuerpo político permanente, el consejo o el *Diván* de los jenízaros. La revolución de los *Agá-s* o capitanes convierte el *Diván*, de un componente del Odjak o ejército, en un órgano integrante del Estado que desplaza las funciones del Pacha y lo convierte en un personaje honorífico desprovisto de toda autoridad.

Durante el gobierno de los *Agá-s*, el desequilibrio financiero provoca una crisis interna que desemboca en la retracción del *diván* a su papel anterior y en la elección, por el Odjak -de manera violenta o pacífica y simbólicamente aprobada por Estambul, de un Dey que recobre autoridad pero que pierde su papel de portavoz del Gran Señor. El *Diván* compuesto por miembros del ejército, además de figuras políticas y funcionarios de la administración judicial como elemento esencial del gobierno con poder de decisión, mantiene el control de la alta administración a través de sus grandes escribanos. El Dey, al que en un primer momento se mantenía políticamente aislado, consigue rodearse de un teniente de su elección, cuyas atribuciones extiende a jefe del ejército. Para gobernar dispone, ya por tradición, de los cuatro grandes secretarios del *Diván* que convierte en consejeros a su servicio, además de introducir en su propio consejo a nuevos funcionarios que escapan a la jerarquía del Odjak. (Missoum, 1997, pág.379).

Berbrugger (1860) tuvo la oportunidad de recorrer estos lugares antes de su destrucción, y menciona que cerca del Almacén, se sitúa la casa de la Secretaría General del gobierno. Entre ésta y el edificio erróneamente llamado *al-Janina* existe "una multitud de salas, pequeñas casas, habitaciones, etc..., donde se depositaban objetos de campamento, las municiones y donde se alojaba el numeroso personal del palacio. Era en esta parte central donde se encontraba el pequeño jardín" (pág.15).

En cuanto al tesoro, situado en el interior de la casa del Gobierno, se compone de habitaciones subterráneas abovedadas y su puerta da al patio grande donde se celebra el *diván*, a la derecha al entrar en el patio. Por otra parte, la cocina del Dey se ubica en la galería superior, donde se sirven las comidas, en la misma planta que los apartamentos del Dey. El cocinero jefe llamado “el general de los cocineros” por los autores europeos, llega a asumir la función de administrador principal del palacio. A raíz de este título, comparte estrechamente la vida del Dey y, al convertirse en su hombre de confianza, evita conspiraciones en varias ocasiones (Berbrugger, 1860, pág.380).

A los Deyes, por prescripción de la constitución del Gobierno de Argel, no se les permite contraer matrimonio para evitar posibles desvíos de las rentas del Estado en beneficio de su familia. Sin embargo, hubo excepciones y los Deyes casados debían tener a su(s) esposa(s) e hijos en una casa particular, fuera del palacio, con derecho a salir un día a la semana -el jueves- para ir a reunirse con su familia (Terki Hassaine, 2012, pág.381).

V. de Paradis, de nuevo, comenta que *Ali Dey* que tomó el poder entre 1710 y 1718, se hace construir una casa contigua al palacio con una puerta de comunicación entre los dos edificios. El *diván* le recuerda que no es conveniente tener más de una entrada al palacio y que el hecho va en contra de los usos. El Dey consiente y hace condenar dicha puerta, pero manda estrangular al *juya al-jayl*, "secretario de los caballos" o ministro de abastecimiento de la Regencia, instigador de la reprensión (Paradis, 1895, pág.78).

En el transcurso de los tres siglos de la época otomana, ni los repetidos bombardeos que ponen en peligro la integridad física del centro político ni la multitud de revueltas que acaban con la vida de numerosos detentores del poder consiguen impeler² a los sucesivos gobernadores a marcharse del centro de la medina. *Dar al-Imara*, restaurada en algunas ocasiones debido a terremotos, incendios o al alcance de proyectiles, se mantiene en el cruce

²Estimular, incitar

de las tres calles que estructuran la parte baja, en pleno centro comercial y religioso, hasta principios del siglo XIX (Missoum, 1998, pág.382).

Por otra parte, el bombardeo intensivo de 1783, dirigido por Don Antonio Barceló, daña seriamente la medina y alcanza el palacio del Dey con cuatro bombas. A raíz de este ataque, los miembros del Consejo del Dey le incitan a trasladarse a la Alcazaba, aunque sin conseguir convencerle.

El siglo XIX desemboca sobre una situación financiera crítica: Túnez deja de pagar sus impuestos, la revuelta de las tribus de la provincia paraliza la entrada de impuestos, los recursos locales se hacen escasos y el Corso se ha convertido en un recuerdo. Frente al serio descontento de la milicia, en relación con su paga, *Ali Juya* entre 1817-1818, transforma de manera radical la organización secular del gobierno, esbozando un cambio político hacia la estabilidad. La revuelta urbana de los jenízaros, provocada por su proclamación, instándoles a la obediencia y ofreciendo la repatriación a Turquía de los insatisfechos, es aplastada por la artillería de la Alcazaba inexpugnable. Antes de morir de la peste, el Dey elige personalmente como su sucesor a *Husayn*, ministro de abastecimiento *juya al-jayl*, que gobierna hasta 1830. El desembarco de los franceses puso un término prematuro a esta evolución que hubiera, posiblemente, desembocado en una monarquía de tipo hereditario como en Túnez (Missoum, 1998, pág.383).

El palacio residencial de los Deyes, llamado *dar al-sultán*, ocupaba un solar que se extendía de este a oeste entre las calles *bab al-ued* y *bab al-suq*, y de norte a sur entre las calles *al-diván*. Incluía el almacén de los granos de los diezmos para el abastecimiento de las tropas, hornos, depósitos para el material de campamento, espacios para los servicios del gobierno y el alojamiento del personal, el tesoro público de las rentas del Estado, apartamentos que sirvieron en algún momento de harem, habitaciones y casas para el alojamiento del Dey y la sala de audiencia.

Todos los actos de la vida pública del gobierno otomano se desarrollaron durante tres siglos en el patio, al parecer cubierto tardíamente con una bóveda : la paga de los jenízaros, la segunda subasta de los cautivos, la comparecencia de los redentores, cónsules y embajadores, las deliberaciones judiciales y políticas, las transacciones, las destituciones y las entronizaciones (Missoum, 1998, pág.384).

El Estado militar de Argel. El Reino de Argel fue controlado por la Puerta otomana bajo el poder de los hermanos Barbarroja desde el año de 1518, por eso, la organización militar de la Regencia fue como la de Constantinopla. El Estado Militar de Argel se componía de tres clases de gente: de jenízaros, renegados y coloríos³.

Los jenízaros en la mayor parte eran destacados de las tropas turcas; tenían habilidad en el ejercicio de las armas y eran como el pie de ejército respecto de los demás. Otros eran reclutas⁴ de aquellos que voluntariamente querían alistarse en el servicio de la Regencia en los dominios de Levante. En Argel, a finales del siglo XVI, Diego de Haedo habla de 800 casas de jenízaros casados y enumera varios tipos de oficios ejercitados por ello. Al cabo de un año de actividad, el jenízaro tiene derecho al mismo tiempo de descanso durante el cual se dedica a actividades lucrativas de su oficio, participando en la producción económica de la urbe. Si no tiene ningún tipo de formación puede sustituir a un compañero a cambio de la totalidad del sueldo pagado cada dos meses. De simple soldado, el jenízaro asciende en jerarquía y sueldo, progresivamente durante su carrera militar, hasta llegar al grado de Agá⁵, elegido por la antigüedad (Missoum, 1998, pág.359).

Para el alojamiento de las tropas, que llegan a reunir 15.000 soldados en el siglo XVII, existen ocho cuarteles en Argel. La localización de los cuarteles se concentra en las dos puertas más importantes estratégicamente y de mayor tráfico comercial de la medina. Bab

³En nuestro árabe argelino y sobre todo Tlemcení, decimos “kuluglis”.

⁴ La reunión de la gente para un propósito determinado

⁵ Capitán general

Azouz, que comunica con el interior del país, reúne cinco de las ocho "casas de jenízaros": dos en sus inmediaciones y tres a menos de 150 m. con salida a la calle del mismo nombre. Bab al Jazira, que permite el contacto internacional, está flanqueada por dos cuarteles en cada lado y el tercero que se sitúa a menos de 70 m hacia el Este (Terki Hassaine, 2010, pág.160).

Los Renegados que son cristianos caídos en el Corso, admitidos los primeros cargos, citamos entre ellos, el famoso Ochali, Asán el veneciano; hay muchos de ellos que quisieron cambiar sus nombres y tomaron nombres árabes.

Los Coloríos son los hijos de los turcos casados con mujeres del país, que representan un gran porcentaje, porque son pocos los turcos que fueron solteros; además los turcos no trajeron sus mujeres al norte de África (De Tassy, 1725, p.70).

Las provincias de la Regencia. El Reino de Argel como fue llamado por muchos autores, que indica la organización territorial de Argelia, y por su situación natural fue dividido en 04 provincias grandes, la de la misma capital, que se llama también la campaña de Argel. La segunda es la provincia de Constantina que fue capital del virreinato del Levante o "*Beylek Achark*", está situado cerca del reino de Túnez. Su territorio compone toda la costa que está en el este del puerto de Argel, citamos las plazas y puertos de Bujía, Bona, los presidios de Jijel. La tercera es *Beylek el Títeri*, su capital es la ciudad de Medea; su territorio compone todas las ciudades que están en la puerta del desierto en la región central. La cuarta provincia es *beylek el gherb*, o el virreinato del oeste, su capital fue Orán y Mascara; esta región desempeñó un gran papel durante la presencia española en Argelia, con su famosa plaza de Mazalquivir (El Africano, 1898, pág.69).

La plaza de Mazalquivir. El puerto de Mazalquivir, o bien dicho, el fondeadero del presidio de Orán, está situado a unos 08 kilómetros de Orán al poniente; constituía el único medio de comunicación y ofrecía amplio abrigo a los barcos. Según León el africano:

Su nombre significa gran puerto, porque allí existe un puerto que tal dudo que haya otro parejo en todo el mundo entero, cientos de navíos y galeras caben holgadamente al abrigo de toda tempestad o borrasca, las galeras de Venecia acostumbraban refugiarse allí por el mal tiempo enviaban sus mercancías a Orán en barcos. Con buen tiempo, iban directamente a la playa de Orán. (Missoum, 1997, pág. 370)

Se conquistó antes que Orán, en 1505, había sido codiciado por los navegantes portugueses en los primeros años del siglo XVI. Las labores de fortificación de la plaza comenzaron inmediatamente después de su conquista, construyéndose un conjunto defensivo que se sigue estudiando en los manuales de fortificación. El papel determinante que desempeñó la magnífica fortificación de Mazalquivir en el sitio de 1563, decidió a Felipe II a hacer de ella una fortaleza inexpugnable, para lo que envió a Juan bautista Antonelli, que había trabajado en las costas levantinas españolas. Con sus planos, se acabaría levantando un espectacular complejo defensivo. Hacia finales del siglo XVI, el castillo formaba un rectángulo irregular de 201.850 pies cuadrados, sin contar los bastiones y la muralla triangular acoplada a una de sus extremidades, una explanada de 137 de largo que determina con una largura de 560 pies. En la base del castillo, la muralla del calvario presentaba 600 por pies y terminaba con espolón en ángulo (Mous, 2013, pág.80).

El doble presidio en el Virreinato del oeste. El doble presidio de Óran-Mazalquivir constituía casi durante 300 años entre 1509 y 1791, el principal núcleo español en el norte de África, tanto en sus dimensiones como por sus condiciones geoestratégicas. Orán, aun disponiendo de un notable recinto amurallado, reunía las características de una verdadera ciudad, con tejido, funciones y usos urbanos. Incluyendo en su perímetro el puerto de Mazalquivir que podía albergar una guarnición de 300 hombres, el presidio de Orán-mazalquivir llegó a contar una

notable población, que alcanzó los 10000 habitantes en el siglo XVIII entre civiles y militares, además de los españoles y los moros de paz (Mous, 2013, págs.80-82).

Los circuitos defensivos de Orán. Durante la segunda ocupación española de Orán, la ciudad aumentó considerablemente el número y la fuerza de las obras de fortificación para reafirmar la defensa exterior de la plaza. El sistema defensivo estaba constituido de 04 circuitos: El primero estaba compuesto por las murallas que rodean la ciudad con sus bastiones, donde existe un amplio patio y formada por un conjunto de torres de cuarteles. Su construcción fue durante la presencia musulmana tras la conquista cristiana donde había una reconstrucción del circuito.

El segundo circuito formado por el conjunto de castillos de San Felipe, San Andrés, Rosalcázar, Santa Cruz, San Gregorio y Mazalquivir.

El tercer circuito: fuertes de San Miguel, Santa Ana, San Luis, San Carlos, San Fernando, San Teresa, San Pedro y Santiago.

El cuarto circuito que es un cordón de torres de defensa y los puestos de fusileros (MOUS, 2013, pág.83).

La población de Orán fue contada por el Comandante general Don Luis de las Casas que realizó un censo en 1787, con este resultado:

Población de Orán en 1787 (Mous, 2013, pág.93)

Habitantes	Número de habitantes
Hombres	6750
Mujeres	1243
Presidarios	2214
Argelinos sumisos	199

Cuadro n°4

Hay otro resultado, según Roel (1790):

Estructura urbana de Orán (pág.3)

Habitantes	Número de habitantes
Presidarios	2214
Moros de paz	199
Las casas	581
Casas de particulares	532
Casas de estado	49

Cuadro n°5

Si analizamos el contenido de las dos tablas, notamos que los resultados son diferentes, porque el Comandante general Don Luis de las Casas nos da cifras sobre el

número de los hombres, mujeres, presidiarios, y argelinos sumisos. Pero, el Secretario Luis Roel nos da cifras sobre el número de los presidiarios, moros de paz, casas de particulares y de estado. La única semejanza entre las dos tablas, es el número de los presidiarios. Por otro lado, los dos resultados son de fuente fiable y más segura (Roel, 1790, pág.5).

El aspecto económico del Beylek del oeste en el siglo XVIII. El comercio consistía en un intercambio de acciones entre las colectividades interiores y las principales contribuciones de las caravanas, así como todo lo que estaba en la cuenca mediterránea. Según las memorias del Jaznadar⁶ del bey Thédinat, el comercio de Orán con las zonas limítrofes fue en tiempo normal, intenso y contante. A la ciudad iban a ofrecer los frutos de sus campos, la carne de los rebaños, trigo, aceite, aves (Mous, 2013, pág.95).

Los campos, las ciudades y las regiones intercambiaban sus productos a través de caminos transitables, cargando camellos, caballos o mulas, donde los jenízaros y las tribus *majzan* aseguraban la seguridad. Además de los mercados semanales, algunos lugares eran reservados a las puertas de las ciudades para permitir a los aldeanos vender cereales, olivos, ganado, cuero, lana y carbón; un pequeño comercio de cabotaje, estos productos fueron transportados entre los puertos de Mazalquivir, Arzeu y Mostaganem.

Relaciones político-comerciales hispano-argelinas. Si nos referimos a la historia general del Magreb, resulta curioso que un país como Argelia situado en la otra orilla del Mediterráneo, tan cercano geográficamente hablando de España, ocupe un lugar muy reducido en la producción historiográfica española. En efecto, un país como España, cuya presencia en Argelia duró casi tres siglos, entre los años 1505 hasta 1792, dejó muchas huellas culturales en la sociedad argelina y sobre todo en el Oeste, en la ciudad de Orán. Esta relación tuvo un gran éxito en los dominios políticos y comerciales (Terki Hassaine, 2010, pág.05).

⁶tesorero

Relaciones políticas. El siglo XVIII se podría considerar como el siglo de la decadencia de las acciones piráticas en el Mediterráneo por parte de los corsarios argelinos. Esto sin embargo no quiere decir que no se siguieran produciendo, sino que en comparación con la primera mitad del siglo XVII, que podríamos denominar como la Edad de Oro del Corso argelino, el número de capturas se reduce. A pesar de esto, la piratería argelina sigue plagando el Mediterráneo y haciendo mella en las economías de los diferentes gobiernos europeos. Esta situación, es perceptible en el hecho de que aún en esta centuria, las diferentes monarquías y repúblicas tenían que firmar tratados beneficiosos para Argel a fin de que cesasen las acciones piráticas contra sus barcos. A lo largo del siglo XVIII se producirán acciones bélicas de algunas potencias europeas contra la Regencia misma a fin de doblegarla y conseguir que pusiera fin a su Corso. Esto indica que la captura de embarcaciones por parte de los argelinos seguía constituyendo un obstáculo a la pacífica navegación, y en definitiva un obstáculo para el comercio (Mous, 2013, pág.94).

A pesar de la situación de inestabilidad y falta de adaptabilidad a los nuevos tiempos, hay un período que debe ser destacado: el mandato del Dey Mohammed Ben Utman Pachá entre 1766 y 1791. La estabilidad y los deseos de modernización serán los puntos que caracterizarán y harán particulares los años de gobierno de este Dey. Sin embargo, a pesar de toda la buena voluntad, era necesario un cambio integral de la estructura, no sólo política y económica, sino también mental, ya que a pesar de los cambios, continuamos encontrándonos ante una sociedad con una mentalidad marcadamente agrícola. Esto hizo que las medidas sólo reportaran un aumento de la tensión existente en una sociedad consciente de su retraso frente al ascenso de otras entidades políticas que hasta entonces habían tratado con temor a la Regencia de Argel (Terki Hassaine, 2012, pág.130).

Podemos decir que la inestabilidad generada tras la muerte de este Dey sería la muestra de la descomposición de una estructura política que no era capaz de hacer frente a su

propio futuro. Esta inestabilidad no sólo se reflejaba en la capital sino en todos los territorios vasallos de la Regencia, ya que se organizaron a imagen y semejanza de Argel, por lo que también asimilaron su propia estructura que llevaba consigo el germen de la desintegración interna (Terki hassaine, 2012, pág.134).

Desde el siglo XVII aumentó en el Mediterráneo la presencia francesa y en el siglo XVIII, la inglesa. A lo largo de este siglo, la actividad berberisca fue decayendo, aunque las acciones bélicas directas contra sus focos principales, y en particular Argel, no dieron resultado. Así ocurrió con la desastrosa expedición franco-española realizada, en el marco del pacto de familia borbónico, contra los piratas argelinos en 1774-75, en la que participó el mallorquín Antonio Barceló. A diferencia de Orán, Argel siempre resistió a los españoles, al menos hasta que llegaron en son de paz (Terki Hassaine, 2012, pág.135).

Las expediciones españolas de 1768 y 1769. En el contexto descrito, entre 1768 y 1769 se realiza la mayor operación de liberación de cautivos de todo el siglo XVIII, siendo un total de 1.350 personas las que recuperarían su

libertad, número que supera a redenciones precedentes debido a que la monarquía española, encarnada en Carlos III, consideraba hasta dicha fecha que accediendo a las pretensiones económicas berberiscas se alimentaba el negocio argelino de la piratería, y por ello se decantaba por paralizar las operaciones para redimir cautivos (Terki Hassaine, 2012, pág.137).

Desde su base de Cartagena, la Armada Española aportaba para la operación, cuatro naves: los navíos San Isidro -buque insignia-, San Vicente y Santa Isabel, la fragata Santa Teresa, además de una Tartana Balear de aprovisionamiento. Las naves, junto a su propia tripulación y guardia, debían transportar a los corsarios musulmanes a canjear así como a los capitanes apresados por España, en total 1.246 cautivos argelinos y 30 arráeces a intercambiar por cristianos (Mous, 2013, pág.110).

La expedición se desarrolló en dos viajes diferentes: el primer viaje se realiza entre el 7 de octubre y finales de diciembre de 1768, llevándose a cabo el segundo del 3 de febrero al 9 de marzo de 1769. Según lo estipulado, el canje debía realizarse en los siguientes términos: 1 arráez argelino por 1 capitán español y 2 cautivos argelinos por 1 cristiano. El resto debía ser negociado de nuevo sobre el terreno, resultando a 40 pesos cada cristiano y un extra del 3% sobre el montante total (Mous, 2013, pág.112).

En el cuadro siguiente, tenemos los diferentes embarcados, con sus cargos y el destino tomado durante la expedición:

Relación de personal de intendencia en la expedición a Argel 1768-1769 (Figueras, 1943, p.25)

Embarcados	Cargo	Destino
Don Agustín Casado	Contador	Fragata Santa Teresa: Primer viaje
Don Joaquín Corona	Maestro de jarcia, contador	Fragata Santa Teresa: segundo viaje
Don Cayetano Agustín de Mora	Contador	Navío San Vicente Ferrer
Don Miguel Rodríguez de Almunia	Contador	Navío San Isidro
No embarcados	Cargo	Destino
Don Juan Domingo de Medina	Intendente general de la Marina	Depto de Cartagena
Don Joaquín Gutiérrez de Rubablanca	Comisario ordenador	Depto de Cartagena
Don Manuel de la Riva	Contador principal	Depto de Cartagena

Cuadro n°6

Con respecto al cuadro anterior, no se pudo identificar al contador del navío Santa Isabel y se hace constar que existía la figura del maestro habilitado como contador, que en el

caso de D. Joaquín Corona aparece en los encabezados de los certificados que emite, mientras que en el caso de D. Agustín Casado al cargo de contador antecede en sus certificados una abreviatura que no se pudo identificar (Terki Hassaine, 2010, pág.114).

Las expediciones españolas de 1775, 1783 y 1784. Argel había continuado siendo el foco de los corsarios berberiscos, de donde asaltando los barcos españoles que cruzaban el Mediterráneo desde Italia o Baleares. Carlos III era solicitado por diferentes informadores que preparase un golpe de mano contra Argel, asegurándose el éxito de la empresa. Habiendo concertado la paz con el Sultán de Marruecos, estimó conveniente preparar la expedición a Argel. A tal efecto, se preparó en Cartagena un considerable ejército de 20.000 hombres, confiado al mando del Irlandés O'Reilly, dispuesto a apoderarse de Argel. Salieron de Cartagena el 23 de junio de 1775, desembarcaron el primer de julio. Enterado el Dey de Argel, reforzó sus defensas. Llamó en su exilio a las tribus próximas (Terki Hassaine, 2012, pág.124).

La defensa de los argelinos frente al ejército español fue tan denodada que los invasores tuvieron que retirarse con notables pérdidas. El número bajas sufridas fue elevado: la expedición militar de 1775 resultó uno de los mayores fracasos militares del siglo XVIII, costando un gran número de vidas humanas, 27 oficiales y 501 soldados muertos, 191 oficiales y 2.088 soldados heridos (Terki Hassaine, 2012, pág.127). Abu Ras escribió sobre este ataque de Argel y dice:

Los españoles atacaron Argel en 1775, 1189 de la hégira, que era bajo el gobierno Muhammed pacha, desembarcaron cerca del Harrach, establecieron baluartes con maderos y tablones y encendieron el fuego de la guerra. Pero Dios les derrotó, y su tentativa fue sin éxito. Sus muertos fueron tan numerosos, que dios sólo conoce la importancia. Entre los musulmanes murieron en martirios casi 400, a estos levantaron un cementerio en Ain al Robot. Los españoles vinieron, a este ataque con 500 barcos cuyas armazones quedaron en las arenas de Al Harrach como una moraleja para los siglos futuros. El Príncipe, victorioso por la gracia de Dios, sidi Muhammed ibn Utman participó en esta victoria con abnegación y valentía. (nº 1633, f.164)

El fracaso de Argel acrecentó el poder y el prestigio de la Regencia, los argelinos cargaron sobre la navegación mercante española el ímpetu de sus corsarios. Los deseos de Carlos III de establecer relaciones de paz con los Reinos berberiscos habían tropezado con la negativa de la Regencia de Argel. Ésta ponía como condición previa que se llegase a un acuerdo con la Puerta. Se consiguió al fin, firmándose un tratado de amistad y comercio en el 14/09/1782. Sin embargo, Argelia no quiso firmar la paz con España; en consecuencia, Carlos III dispuso que se efectuaran operaciones de castigo contra Argel, recurriendo de nuevo a la fuerza (Terki Hassaine, 2010, pág.145).

El 17 de julio de 1783, el Rey confió a Antonio Barceló el mando de la expedición de Argel. Salió la escuadra de Cartagena, compuesta por más de 20 buques; Barceló bombardeó incesantemente la ciudad de Argel y regresó a Cartagena, pero sin conseguir el propósito buscado. El 18 de octubre de 1783, se encontraba ya de regreso Barceló en Mallorca y se disponía a preparar barcos y tripulaciones para el nuevo asedio de Argel, que según los propósitos del Rey de Floridablanca había de realizarse en el próximo año de 1784 (Terki Hassaine, 2010, pág.148).

El Dey de Argel mejoró considerablemente las defensas de la ciudad. Por su parte, Carlos III dispuso una nueva expedición del mismo carácter al interior y mandada asimismo por Don Antonio Barceló, ya teniente general, para bombardear Argel. En esta ocasión formaban la expedición 04 navíos, 04 fragatas, 10 jabeques, 02 bergantines, 03 balandros, 02 galeotas, 02 burlotes, 24 bombarderas, 11 obuseras, 36 cañoneras, 06 lanchas de abordaje, todos españoles (Terki Hassaine, 2010, pág.150).

El 12 de julio, empezó el ataque, encontrando la escuadra la resistencia de 66 embarcaciones que defendían la rada. Los resultados fueron menores que en la expedición anterior debido a las mejoras defensivas. El diario de las operaciones no refiere nada

interesante y refiere que el supuesto asedio se quedó reducido a una pequeña escaramuza. El asedio pacientemente proyectado y del cual esperaba Barceló, según las manifestaciones a la Corte, que consistiría en terminar la obra empezada con total estregó de la Regencia, se redujo al cambio de numerosos disparos sin grandes daños. Carlos III persistía en su idea de llegar a una paz con las Regencias, y para ello seguía en su pensamiento de continuar bombardeando Argel todos los años. Preparaba una expedición para el año de 1785; fue porque el Dey quisiera evitar este riesgo o porque fue tentado por las preposiciones españolas, estaba dispuesto de llegar a un acuerdo (Terki Hassaine, 2010, pág.147).

El Tratado de Paz de 1786. Después del fracaso de la vía militar, y como medio de llegar a la paz con Argel, se inició el camino de las negociaciones diplomáticas de la mano del nuevo hombre de la secretaría de Estado, el Conde Floridablanca⁷.

Floridablanca decidió iniciar este primer paso utilizando como intermediarios a los Trinitarios descalzos, encargados de la liberación de los cautivos españoles. Aprovechando un cambio de esclavos, Floridablanca ordenó al administrador general del hospital español, el padre José Conde, que iniciara conversaciones con el Diván sobre las posibilidades de un acuerdo de paz, entre los miembros del Diván, el único que mantenía una postura favorable a la paz con España era el Ministro de la marina. Después de las negociaciones, el Ministro contestó que el gobierno español debería asegurar el transporte de peregrinos y firmar una paz con el Sultán de Turquía como requisito previo para el comienzo de las negociaciones con Argel (Terki Hassaine, 2012, pág.153).

El comienzo de las negociaciones empezó con una serie de dificultades. Los argelinos pedían como paso previo el que España tuviera la paz con Turquía. Además, el Dey sólo

⁷ Político e intelectual español, primer Secretario de Estado y del Despacho, jefe de la Junta Suprema de Estado entre los años 1787 y 1792.

pensaba en un acuerdo parcial de paz en el que éste se llevara a cabo este problema. Floridablanca, antes de tomar la decisión de realizar la paz con Turquía, intentó otra vez una aproximación a las posiciones de los argelinos, cediendo en el asunto de las embarcaciones de peregrinos, se comprometió para que el Corso español no molestara a los barcos argelinos, pero recibió la misma respuesta: no se podía llegar a un acuerdo sin haber establecido antes la paz con Turquía (Terki Hassaine, 2012, pág.148).

Esta respuesta negativa de la Regencia llevó a Floridablanca a enviar un plenipotenciario a Constantinopla con el fin de firmar el Tratado de paz hispano-turco y conseguir del Sultán unos firmanes⁸ para las tres Regencias berberiscas de Argel, Trípoli y Túnez. El enviado fue el Don Juan de Bouligny, que tuvo que luchar con la oposición de los embajadores de las demás naciones europeas. Pero la situación en Turquía era distinta a la de hacía 40 años. Ahora, el Imperio se veía acosado por los rusos y deseaba tener una mayor cantidad de países neutros en caso de un conflicto ruso-turco.

Las negociaciones entre España y la Regencia de Argel empezaron en 1778 y duraron dos años, hasta 1780, pero sin tener éxito, porque el problema consistía en que los dos lados no llegaron a intereses comunes. Las negociaciones se relanzaron otra vez en 1782, en esta ocasión, las dos partes llegaron a establecer un acuerdo, pero los tratados de paz que fueron establecidos con los demás países europeos obligaron a anular una de las relaciones de paz de estas naciones; por eso, fue imposible llegar a un acuerdo. Otra razón que afectó el Tratado de paz con España, fue la actividad del Corso que representaba un gran porcentaje en la economía argelina (Missoum, 1997, pág.389).

En el año de 1785, Floridablanca habiendo alejado a Mazarredo de la negociación, llamó a Espilly a Madrid y le entregó los artículos declaratorios, diferentes aspectos que deberían reflejar en el futuro tratado (Missoum, 1997, pág. 392).

⁸ Plural de firmán, en Turquía, es un decreto soberano.

Estos se resumían en diez puntos:

1. Los corsarios argelinos tenían el derecho de entrar a los puertos españoles, pero para el comercio tenían el derecho solamente en los puertos de Barcelona, Alicante y Málaga.
2. No se permitiría a los barcos de naciones enemigas de una y otra parte salir de los respectivos puertos, sino 24 horas después de haberlo hecho ellos.
3. Los argelinos pagarían en los puertos españoles los mismos derechos pagados para los franceses.
4. Los argelinos no darían el socorro a los enemigos de España, ya fueran moros o cristianos.
5. El Dey no debía juntarse con los moros del Campo de Orán, para hacer la guerra a dicha plaza.
6. El Rey de España estaba sumamente interesado en que su hijo el Rey de Nápoles, fuera admitido en la paz con la Regencia de Argel.
7. En iguales términos debería ser incluido la Reina de Portugal, Sobrina de Carlos III.
8. Asimismo, el Rey de España estaba interesado en que los argelinos concedieran una tregua al Rey de Portugal.
9. Los argelinos deberían respetar las costas pontificias no haciendo el Corso en una distancia de 10 leguas.
10. El Sultán de Turquía sería garante de la conservación de la paz firmada entre España y la Regencia de Argel (Abu Ras, n° 3327, F.86).

La firma del Tratado de paz de manera oficial fue en el 16 de junio de 1786, por Floridablanca, primer ministro de Carlos III, ayudado por su enviado José Mazarredo y el Conde de Expilly. Entre los puntos que fueron declarados en los artículos del Tratado, tenemos:

Art 01: Se establece una paz perpetua y general por tierra y por mar, entre los dos soberanos de los países.

Art 02: Los corsarios argelinos no tenían el derecho de molestar los barcos españoles, además, los responsables de los barcos españoles tenían que tener pasaportes expedidos por el Cónsul español en Argel.

Art 03: Los pasajeros de una de las dos partes no podrían ser hechos prisioneros en la captura de una embarcación de España o de Argel (Mous, 2013, pág.100).

A propósito de este Tratado de paz, Abu Ras escribe:

(...) Los españoles atacaron otra vez Argel, en 1783, 1197 de la Hégira, sus bombas destruyeron más de 200 casas. España intentó negociar con Argel pidiendo la paz, pero no obtuvieron ninguna respuesta, se marcharon desolados. Volviendo luego, en el año siguiente, los musulmanes les asaltaron el mar y les hicieron en huida sin permitirles ningún éxito. En el año de 1785, los españoles volvieron para implorar la paz, ofreciendo quintales de oro en cambio de libertad de comerciarse, porque habían perdido toda fuerza en la fuerza, se firmó el tratado de paz entre ellos y los musulmanes. (n° 2003, F.144)

Las relaciones comerciales. El comercio exterior estaba en manos de los extranjeros. Argel no tenía una marina mercante, los cristianos se lo prohibieron, porque no querían un comercio directo entre musulmanes y cristianos. A lo largo del siglo XVIII, los corsarios armados con la Orden de Malta, alentados por Marsella, eran una amenaza para el comercio del norte del África. Los marsellese se dieron cuenta de que este comercio sería de vital importancia. Una memoria de la cámara del comercio señaló:

Todo indica que este comercio será insensiblemente un día de algunas consideraciones porque el país tiene por si mismo un fondo capital que dio la alarma al pueblo que vive allí y que nada es tan común hoy en día es llegar a Marsella argelinos y judíos que residen en Argel trayéndonos los productos de este reino. (Abu Ras, n° 1542, F.94)

Además lo que se nota en el comercio exterior es la llegada de los barcos desde las costas españoles-Málaga, Barcelona, Ibiza, Mallorca- de Marsella y Livorno, ofrecen artículos

de primera necesidad: harina y hortalizas. Todas las tropas y mercancías destinadas a Orán desembarcaban en Mazalquivir (Mous, 2013, pág.89).

En el año de 1779, entraron en el puerto de Mallorca 03 embarcaciones de matrícula mallorquina, procedentes de Argel, cargados de 160 cuarteras de trigo y 30 quintales de jabón. Tres años después, entraron 03 embarcaciones, 02 francesas y una mallorquina, con 1600 cuarteras de trigo, 200 barriles de harina, y un cargamento de lana, procedentes de Argel.

En el año de 1785, entraron una mallorquina y otra francesa, cargadas de 1500 cuarteras de trigo. Los franceses, ex-soldados del ejército español, eran los más antiguos negociantes de la plaza de Orán, vendían directamente a los habitantes de la plaza productos alimenticios, tejidos, cuero y jabón. El valor de la mercancía importada en Orán por Mazalquivir variaba de 29.000 piastras españolas en 1735, a 900.000 en 1753, o sea 11.500 hasta 375.000 libras de Francia. Estas variaciones se deben tanto a la situación política como al régimen del comercio en toda la Cuenca mediterránea (Mous, 2013, pág.92).

Desde el año de 1735, el tráfico comercial francés es más lucrativo que durante el período turco. Los árabes traen el ganado, el trigo, y la cebada de los franceses. Los barcos franceses eran encaminados desde España hacia Orán y viceversa, por orden de las autoridades españolas para el transporte de tropas y alimentos. Los franceses eran en una buena situación después de los españoles para establecer un comercio importante con la Regencia de Argel (Terki Hassaine, 2012, pág.89). Esto aparece en el número de barcos que entraron a los puertos argelinos; casi unas 30 navíos franceses acostaban cada año, se trata sobre todo de tartanas, barcos de 200 toneladas que pertenecían a capitanes franceses en asociación con negociantes franceses establecidos en la Regencia (Terki Hassaine, 2010, pág.91).

Bajo la autoridad de los turcos, toda la actividad comercial fue controlada en toda la Cuenca mediterránea; sólo el contrabando sigue entrando en el puerto inglés de Gibraltar. Mazalquivir se convirtió en el emporio comercial de la Regencia después de la evacuación de los españoles. Esta nueva función se crea por la seguridad del anclaje, casi único punto de refugio de una costa inhóspita⁹, su presencia en una ruta marítima muy frecuentada en el paso desde el Atlántico hasta el Mediterráneo occidental a través del Estrecho de Gibraltar, hacia un comercio de cabotaje¹⁰ entre los puertos del Magreb, la existencia de vías de penetración fácil hacia el interior del Oranesado y el Sahará. Caravanas llevan productos de Fez, al Sahará y Argel, traídos de Marsella, Livorno y Túnez (Mous, 2013, pág.93).

Las exportaciones salían del país a través de Gibraltar, Almería, Valencia; trigo y cebada, lana, carne, plumas de avestruz, cuero, cera, cochinillas, algunos dátiles y alfombras. En las ciudades del interior de la Regencia reciben café, azúcar, hierro y acero, especias, productos secos, índigo, azafrán, caparrosa, alumbre, las agallas y la zarzaparrilla, los tejidos¹¹ y el azufre.

En 1782, Thédinat hizo varios viajes a Mostaganem para la contabilidad de los cargamentos de granos, lana y cera. Venture de Paradis nos suministra indicaciones muy precisas sobre la naturaleza del comercio en este siglo, se exportaba principalmente los cereales¹². El trigo argelino se utilizaba para hacer sémola, pastas de Génova y galletas, había para los granos, en medida, 30 cargamentos en Arzeu que ha aumentado, en 1788, con los puertos de Argel, Delys, Bugía, y sobre todo en Anaba, 150.000 cargas de trigo, cebada y legumbres. En 1787, casi 25 bastimentos franceses y extranjeros cargaron en Arzeu sobre todo granos, lana, cera y cuero (Mous, 2013, pág.94).

⁹ Que está en peligro a causa de la dominación turca.

¹⁰ Tráfico marítimo en las costas de un país determinado.

¹¹ Percal, muselina, pañuelos de India.

¹² Trigo y Cebada.

Estimación de las exportaciones de cereales. España llegó a importar durante el período comprendido entre 1787 y 1791, 230.620 fanegas de cereales argelinos. Una parte importante de esta producción de cereales estaba constituida por 155.093 fanegas de trigo, 75.727 fanegas de cebada. Mientras que las importaciones francesas a finales del siglo XVIII, oscilaba entre 70.000 y 100.000 fanegas. Esto muestra que España se había apoderado del mercado argelino de cereales. En 1788, una gran invasión de embarcaciones mercantiles españolas en los principales puertos argelinos de Argel, Arzeu, Bona y Delys, a la búsqueda de cereales, provenían de las islas Baleares, Cartagena, Alicante, Málaga y Cádiz. Este año llegó a importar una gran cantidad de cereales estimada a 90.875 fanegas (Terki Hassaine, 2010, pág.138).

Períodos	cereales	
1787-1791	230.620	Fanegas de trigo (155.093) Fanegas de cebada (75.727)
1788	90875	/

Cuadro n°7

Estimación de las importaciones argelinas. Según una correspondencia consular entre la Regencia y España, en el año de 1780, la Regencia de Argel no mostraba ningún interés por importar productos españoles. Algunos patrones de embarcaciones españolas acudían a los puertos argelinos, llevaban con ellos cargamentos de productos españoles, con la esperanza de venderlos, y con el precio de sus ventas, comprarían partidas de granos. Entre 1787 y 1789, entraron a los puertos argelinos 20 embarcaciones en lastre y 15 embarcaciones de sal, vino,

aguardiente, azúcar, calabrotes, cables, moras, arencones, patatas, arroz. Los únicos productos que ocupaban el primer lugar de las importaciones argelinas son la sal y el vino. Precisamente, en aquellos años, había una penuria de sal. Venture de Paradis nos informa que entre Orán y Arzeu existían lagos de sal, que podrían abastecer todo el país; pero con el problema de transporte, fue muy difícil extraerla (Terki Hassaine, 2010, pág.139).

Para acabar con las relaciones comerciales exteriores de la Regencia de Argel, terminaremos con su comercio con Oriente que era muy importante; Estambul, Esmirna y Alejandría, enviaban tejidos de algodón. De la ciudad de Bursa llegaban cedas, de Salónica toallas, cinturones, caftanes, alfombras, azulejos y pipas de agua. Argel recibía la cerámica de Rodas, Alejandría y Trípoli e incluso porcelana de China y Japón. En cuanto al comercio con Francia, con el apoyo de la compañía de África, que fue suprimida en 1794, después de la abolición de los privilegios de empresas de la revolución de 1789, exportó casi 2.856.287 libras de mercancía y recibió cerca de 6.269.250 libras de mercancía.

La Regencia puso en pie también relaciones comerciales con Livorno que desempeñaba un papel muy importante; traía productos y llevaba artículos de lujo, realizando beneficios extraordinarios. La habilidad de los comerciantes judíos de Argel los transformó en un poder económico en el Mediterráneo, para disgusto de la Cámara de Comercio de Marsella, con lo cual desempeñó un papel importante en la política interior y exterior del Estado Argelino (Mous, 2016, pág.95).

Al finalizar esta investigación, deducimos que la presencia otomana en Argelia fue una época muy importante en nuestra historia, porque ha dejado muchas huellas en todos los lados y durante más de cuatro siglos; podemos notarlo en la existencia de las familias argelinas que tienen raíces turcas, sobre todo en centros de civilización como Argel, Orán, Tlemcen y Mascará.

Para el inicio de nuestro estudio, hemos empezado el desarrollo histórico de la ciudad de Argel desde su fundación sobre las ruinas romanas por *Bulugin b. Ziri b. Mannad* entre los años 945 y 950, pasando por la presencia de los Ziríes, además el poder de los Hamudíes que duró entre 1007 y 1163. Después, los Almorávides que tomaron el poder en el norte de África entre 1054 y 1146. La llegada de los Almohades en el año de 1121 que recuperaron Argel en el año de 1151 con *Ahmad* el Siciliano. A finales de la segunda mitad del siglo XIV, Argel está sometida a la dominación de los *Baní Abd al-Wad* de Tremecén. Desde 1510, Argel padece la presencia y vigilancia de los españoles desde el Peñón fortificado. A principios del año de 1516, el rey de España muere. Los habitantes de Argel piensan que es el momento adecuado para reaccionar y solicitar el apoyo de los Otomanos. La intervención de los hermanos Barbarroja en 1516, para acabar con el embargo español, abre las puertas de la ciudad a una nueva organización militar y el Corso se convierte en el principal recurso económico.

La expansión urbana de la medina de Argel se realiza esencialmente a lo largo del siglo XVI, impulsada tanto por el auge económico como por el aumento de la población que llega de diferentes lugares. La población de Argel fue compuesta por los emigrantes de Al Ándalus, los judíos y cristianos convertidos al Islam, o los llamados "renegados".

La vida religiosa se desarrollaba entre las dos mezquitas mencionadas *Ali Basha*, *Bir al-Rummana*, y al menos seis *Zawiyas*, todas situadas en la parte baja de la ciudad. En el siglo XVII, la construcción de edificios religiosos se ve impulsada a través de la institución del

waqf que ampara los bienes privados de posibles confiscaciones por parte del gobierno. El crecimiento de la medina, voluntariamente limitado al perímetro interior de la muralla, se traduce entonces en una densificación del tejido urbano debido a la división de las parcelas y al desarrollo del espacio construido en competición con el espacio público.

Una de las mayores preocupaciones de los hermanos Barbarroja, a su llegada a Argel, fue reforzar la muralla, las puertas y las fortificaciones de la Medina, siempre amenazada por los ataques europeos, sobre todo españoles; y para asegurar el puerto, existía tres castillos.

En cuanto al Dey, fue el símbolo de la presencia otomana en Argelia, por lo que ha hecho durante su presencia en el poder. Fue especialista en el arte de la artillería, amaba mucho las salidas para al “jihad”; lo hizo todo para el bienestar de la población de la Regencia, para la economía del Estado; fue una persona que amaba mucho la cultura.

Luego, hemos hablado de los primeros ministros de la Regencia que fueron los siguientes: el “Jasnaji” o Tesorero general del Tesoro Público; el Agá o General de la caballería; el *Joya el khail*, o escribano de caballos *Bait al Malji*, cuya incumbencia era recoger los expolios que pertenecían al Fisco o Tesoro público ; por último el Almirante o Ministro del mar.

Durante esta larga investigación, nos hemos enfrentado a menudo y en la mayoría de los temas abordados con la ausencia o la escasez de trabajos anteriores en los cuales nos apoyamos como puntos de partida. Sin embargo, este hecho ha constituido un acicate para rescatar información poco usual en este tipo de estudio. A raíz de ello, nos hemos encontrado ante una gran cantidad de datos heterogéneos y dispersos que nos han conducido a interrelacionar aspectos culturales, políticos, con acontecimientos históricos y socioeconómicos. Pensamos que los resultados obtenidos constituyen una serie de aportaciones novedosas en los campos tratados y nos han permitido avanzar diferentes hipótesis para futuras investigaciones.

Hemos precisado que la noción de Historia no se involucra en un período de tiempo que se requiere para que un momento del pasado se eleve a la categoría de historia, lo que desdibuja la frontera del pasado y entonces la de la Historia, también hemos visto que el pasado podía surgir de un referente histórico.

1. Obras

1. **ALMADANI, Ahmed Taoufiq.** (2008). *La guerra de trescientos años entre Argelia y España entre 1492-1792*. Argel: Dar al Basaer.
2. **ALMADANI, Ahmed Taoufiq.** (2008). *Modakirat alhadj Ahmed al charif Al Azahar*. Argel: dar al Basaer.
3. **BERBRUGGER, Adrien.** (1860). *Le pégnon d'Alger, ou les origines du gouvernement Turc en Algérie*. París: Challamel librairie.
4. **BOUBAKER, Mohammed al saeed.** (2015). *Las relaciones políticas Hispano-Argelinas en el siglo XVIII*. Setif: Bait Al Hekma.
5. **DE GRAMMONT, H.D.** (1887). *L'histoire d'Alger sous la Domination Turque (1516- 1830)*. París: Ernest Leroux.
6. **DE TASSY, Laugier.** (1725). *Histoire du Royaume d'Alger, avec l'État présent de son gouvernement, de ses forces de terre et de mer et de ses Revenus, Police, Justice Politique & commerce*. Amsterdam: S.E.
7. **EL AFRICANO, León.** (1898). *Description de l'Afrique tierce partie du Monde*, reedición de una trad. Fr. del siglo XVI. publicada por Ch. Schefer. París: Ernest Leroux.
8. **GARCÍA FIGUERAS, Tomás.** (1943). *Presencia de España en Berbería Central y Oriental*. Madrid: Editora Nacional.
9. **HAEDO, Fray diego de.** (1612). *Topographie et Histoire générale d'Alger*. Trad. Berbrugger, Adrien y Dr. Monnereau, Valladolid: S.E.
10. **RAYMOND, André.** (1985). *Grandes villes arabes à l'époque ottomane*. París: S.E.
11. **ROEL, Luis.** (1790). *Descripción particular concisa pero verdadera de la ciudad de Orán en África según su estado y circunstancias en fin del año de 1789*. Madrid: S.E.

12. TERKI HASSAINE, Ismet. (2010). *La Regencia de Argel en el siglo XVIII*. Orán: Dar El Quods.

13. TERKI HASSAINE, Ismet. (2012). *Relaciones políticas y comerciales entre España y la Regencia de Argel (1700-1830)*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.

2. MANUSCRITOS

ABU RAS, Mohamed. *Ajaib Alasfar wa Lataif Al akhbar*, Manuscrito en árabe de la Biblioteca Nacional de Argel, n° 1633, f.164.

3. REVISTAS

1. RAYMOND, André. (1979). "*Les grands waqfs et l'organisation de l'espace urbain a Alep et au Caire al 'époque ottomane (XVI e-XVII e siècles)*". Bulletin d'Études Orientales. Págs.113-128

2. PARADIS, Venture de. (1895). *Alger au XVIIIè siècle*. R.A, N°30. pág.78

4. TESIS DE DOCTORADO

1. MISSOUM, Sakina. (1997). *La vivienda tradicional de la Medina de Argel en la época Otomana (siglos XVI- XIX) y sus antecedentes Hispano- Magrebíes*.

Madrid: Universidad politécnica de Madrid, Escuela técnica superior de Arquitectura.

2. MOUS, Latifa. (2013). *Estudio del manuscrito árabe de Mústafa Idn Adb Allah Al Dahawi sobre la liberación de Orán en el siglo XVIII*. Orán: universidad de Orán.

3. KABDANI, Fouad. (2013). *Política Exterior de Argelia durante el Mandato del Presidente Houari Boumediéne (1965-1978)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología. Departamento de estudios Árabes e Islámicos.

5. DICCIONARIO

Diccionario de la Real Academia hecho en la Enciclopedia libre “Encarta”, publicada en 2009.

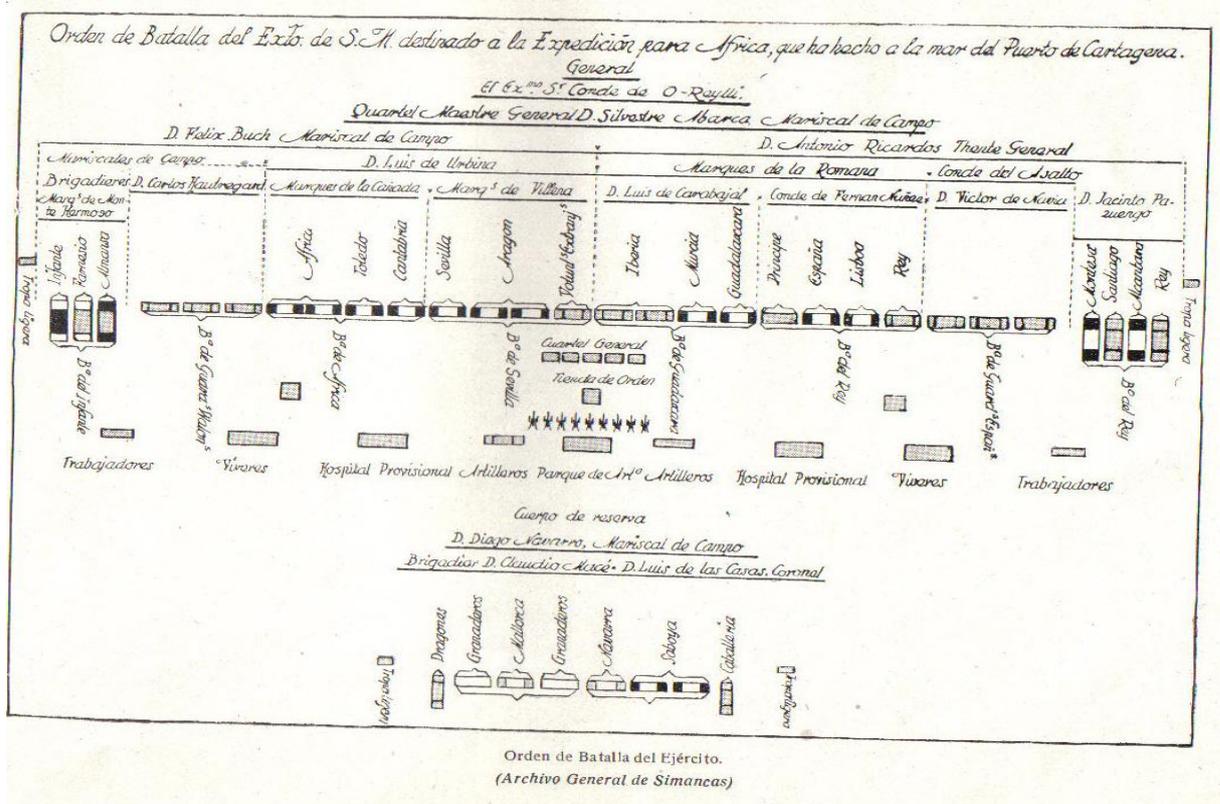


El peñón de Argel en el siglo XVIII ([https://es.wikipedia.org/wiki/Peñon de Argel_\(1700\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Peñon_de_Argel_(1700)), 03/05/2016/ 09:57.



La Regencia de Argel en el siglo XVIII

([https://es.wikipedia.org/wiki/Mapa_de_Argel_\(1700\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Mapa_de_Argel_(1700)), 03/05/2016/ 09:50).



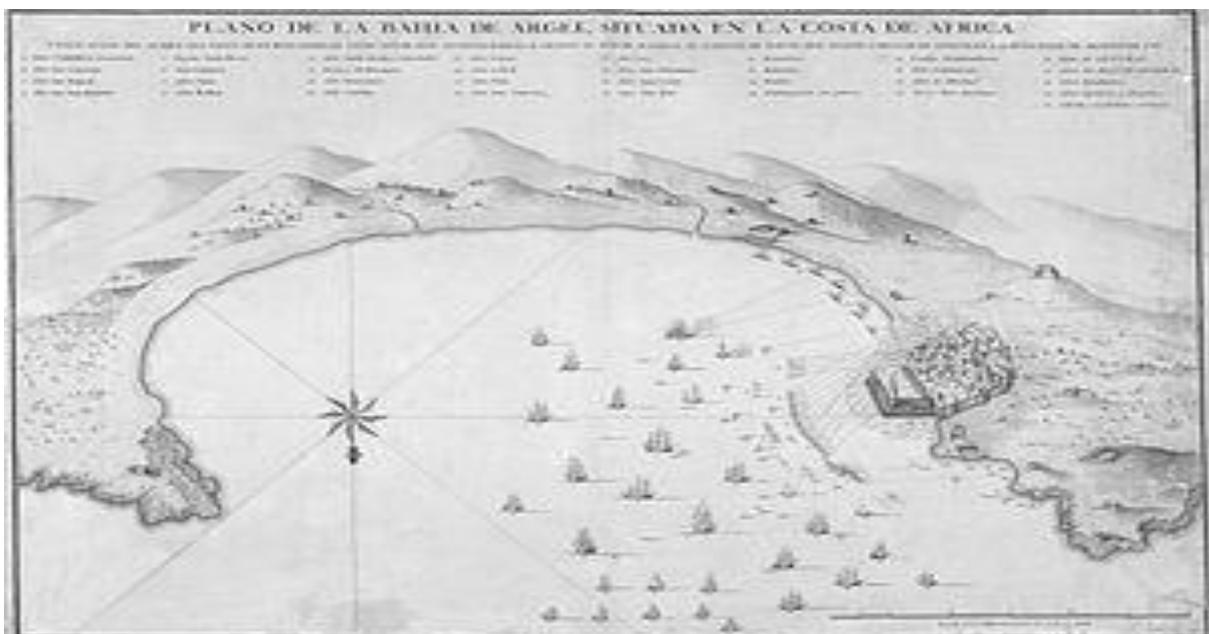
Orden de la batalla de la expedición carolina en Argel en

1775([https://es.wikipedia.org/wiki/Bombardeo_de_Argel_\(1775\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Bombardeo_de_Argel_(1775)), 02/05/2016/ 22:50)



La entrada de las fuerzas españolas al puerto de Argel durante la expedición

De Argel (1785).([https://es/Archivodelafrontera.org/wiki/Bombardeo_de_Argel_\(1783\)](https://es/Archivodelafrontera.org/wiki/Bombardeo_de_Argel_(1783))),
02/05/2016/ 12:50



El plan de la expedición española de Argel en 1785, ([https://es/Archivodelafrontera.org/Bombardeo_de_Argel_\(1785\)](https://es/Archivodelafrontera.org/Bombardeo_de_Argel_(1785))), 02/05/2016/ 22:50



BulugínibnZiriibn Manad, fundador de la ciudad de Argel. (<https://es.Archivodelafrontera.org/Bulugínibn Manad>), 05/05/2016/ 08:50



Jayr al-DinBarbarroja

(<https://es.Archivodelafrontera.org/JairredinBarbarroja>), 05/05/2016/ 09:50



Antonio Barceló en un grabado de 1783

([https://es.Archivodelafrontera.org/AntonioBarceló en 1783](https://es.Archivodelafrontera.org/AntonioBarceló%20en%201783)), 05/05/2016/ 09:50

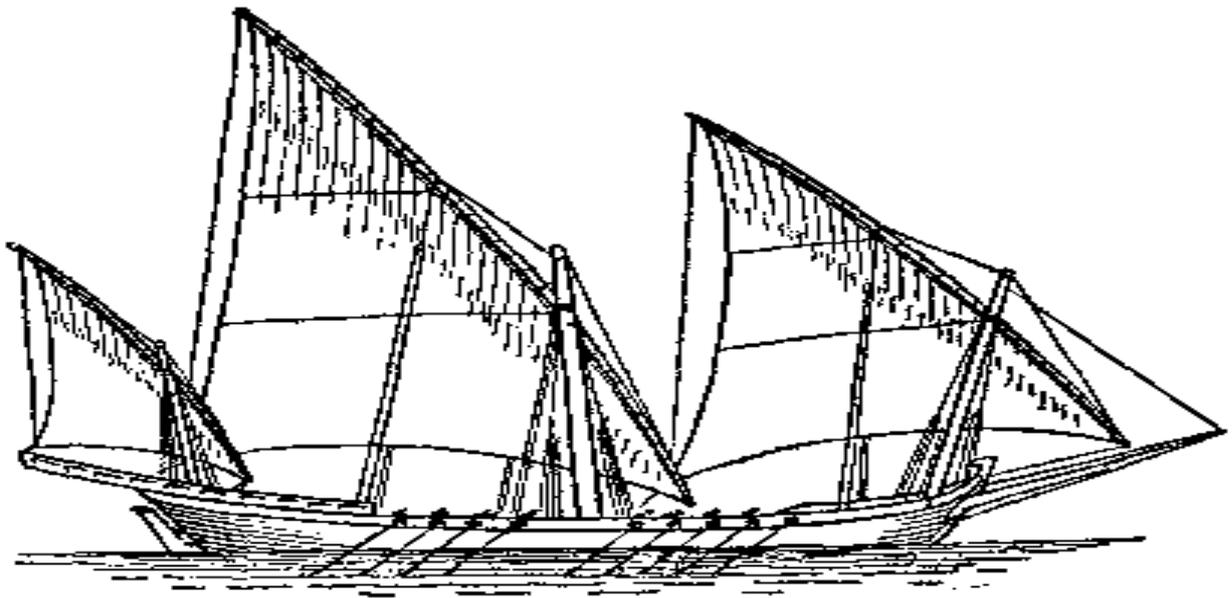


Emblema de la Armada Española.

(https://es.wikipedia.org/wiki/Armada_Espa%C3%B1ola),05/05/2016/ 10:23



Antonio Barceló, con su jabeque correo, rechaza a dos galeotas argelinas (1783)(https://es.wikipedia.org/wiki/Jabeque#/media/File:Antonio_barcelo_1783.jpg), 05/05/2016/10:30



El plan de un jabeque argelino(https://es.wikipedia.org/wiki/Jabeque#/media/File:Lateen_rigging_fig_6.png),05/05/2016 10:45



Sitio de Argel en 1541, grabado de 1555,

(https://es.wikipedia.org/wiki/Jornada_de_Argel),05/05/2016/ 12:34

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ وَصَلَّى اللَّهُ عَلَى مُحَمَّدٍ وَآلِهِ

قال الشيخ الفقيه الحبر
النبية محمد ابوراسيد احمد
بر عبد القادر رحمة الله تعالى

الحمد لله الذي راض لنا البيوت والبلاد حتى انقلنا به السنتنا
ومشركنا مشواره مع اجنتنا وعملنا لندم البصاحة
بمسلكتنا وارواحنا لندم مشكلنا ما تشعب
بمسلكتنا وصدرنا لندم الكلام عبثنا انجيب متى
فراخ ديننا وسهمنا يصيب الغرض اعدار ميناه والصلوات
والسلام على سيدنا محمد وآله واصحابه اجمعين
على صلواتهم الغلوة واجتنباه وعلمنا له واصحابه صبوة
لله من خليفته اهل عنديته ورحمة الله امان بعد
فلن البعث على التدرى حتى تقدم مثلنا بآله والى باضار اوله

بصيرته وفوق اعني مناظر
مد طبقة

Documento n° 2

Preámbulo del manuscrito de Abu Rās, Muhamad : *Ayāib al Asfār wa Latāif al Ajbār* (in Mous, 2013, pág.291)

تذكر في البخار في جميعه في كتاب التفسير وابوعمر هنر اسمه محمد او حماد
او حيدر بن عبد الله بن حيدر التميمي اخذ عنه عيسى بن عمير النخعي وموسى
بن حبيب وابو الخليل الاعمش والاصمعي وعيني منهم قال الاصمعي رآه يوما بلما
عمامة جناد له عمامة ثم قال في الاعم العمامة فانها تنشر اللامه وتجوهر
الهمامة وتزيد في الغامه وزاد في كسها. توفي سنة اربع وخمسين ومائة في
عربست وثمانين سنة وتوفي الاصمعي سنة سبع عشرة وثمانين عن ثمانين
وثمانين سنة اشهر **وهي** **عجائب الاسفار** **والطائف الاخباس**
وهما انما اشيع فيما اردت ومن الله الاعانة لا اله الا هو عليه توكلت
كصيب الى بياض جميع ارض العرب وبشرى البكم مع الحجر والافس
صيب منادى على حذو حذو الرماضه للرياح فلز له نصب انفاطه والهيبة
خلاف الغيب وكتاب النبي. يهيأ كصيبة وتعايبا قال علقمة بن عبدة
التميمي كان يهاجهم في الانبياء شوم. والاصمعي في الاكل والجماع والتمتع
الصبية ضر العاصب قال تعلقى وجربهم في كصيبة وجربوا بها
جاءت على ربح عاصب وقال في اللباب الى رياح مخافية يعال لهر رياح الرحمة
واربعة رياح العذاب اما رياح الرحمة فالمبشرات والحاملات والزيارات
والمرسلات وهي الى رياح التي يتبع بعضها قال ابن عباس وقال بعضهم
الى سلالات الملايكة واربعة عزاب العنم والصم ص ومما في النبي والعاصب
والعاصب ومما في النجم والحوان العاصب يكون في النجم والبعث قال تعلقى
وتسليم الى ربح عاصب وقال تعلقى كما داشتت به الى رياح في يرب عاصب
وقال عجلان بن عجم في تقسيم الاربعة الى رياح المبحثرة وهي التي ترحم الارض
عماو الميثرة فتشمى العاصب والمولعة واللواغ فتلغع الشجر وقال ابن عباس
رضي الله عنهم اللواغ هي التي تلغع الشجر والعاصب وقال ابو بكر بن عياش

Documento n° 3

Abu Rās anuncia el título de su obra: *Ayāib al Asfār wa Latāif al Ajbār*, folio 3
Mous, (in 2013, pág.292)

بما جئنا عتبت به واجابته . الاصل ترى صحبا بغيري نهار
 هَذَا الْحَرْبِ الْأَوَّلِ وَالْحَمْدُ لِلَّهِ وَالصَّلَاةُ عَلَى
 نَبِيِّهِ الْأَوَّلِ عَلَيْهِ الصَّلَاةُ وَالسَّلَامُ
 الْحَمْدُ لَكُمْ يَا هَذَا الْجَدِ الْأَوَّلِ عَلَى
 انْتِشَاءِ وَهَرَانِ وَأَنْدَلُسٍ وَلِأَهْلِ الْأَنْدَلُسِ
 وَمَا دَعَمَهَا مِنَ الْأَنْدَلُسِيِّينَ وَالسُّوَالِيَّةِ وَالنَّوَالِيَّةِ وَالْمَكْنَانِ وَمَدِينَةِ الْقُدْسِ
 وَأَهْلِ الْأَسْلَمِ وَيَتْلُوهُ الرَّجُلُ الْثَلَاثِينَ بِعَوْنِ الْغَنِيِّ الْكَرِيمِ
 الْمَشْتَرِكِ عَلَى الْبَيْتِ الْعَظِيمِ وَالنَّجْمِ الْجَمِيمِ وَمَوْجٍ مِنْ أَمْرِهِ اللَّهُ يَتَعَمَّرُ
 وَيَسِي عَلَيْهِ أُمَّةً كَرِيمًا وَأَنْدَلُسٍ مِنْهَا أَهْلُ التَّثْلِيثِ وَالْأَوَّلِ وَخَيْرُهَا
 أَهْلُ التَّوْحِيدِ وَالْأَجَلِ وَالرَّعْوَابِ وَالرَّيَاحِ وَالْأَسْرَارِ وَالْبُتُوحَاتِ الْمَشْهُورَاتِ
 بِالْبَيْتِ الْبَيْتِ الْبَيْتِ الْعَمَلِ الْعَمَلِ الْعَمَلِ وَوَصَلَ سَعْدًا وَقَبِلَ مَعْبَدًا . آمِينَ فَمَنْتَ
 وَاللَّهِ الْمُسْتَعْلَمُ وَالْبَيْتِ عَلَيْهِ النَّخْلَانِ مِنْهُ وَالصَّبْرُ وَجُودُهُ وَكُحُولُهُ
 حَقٌّ تَدَارُ حَقًّا الْعَمَلِ حَقُّهُ مِنْ عَمَلٍ مَلْعُوضٍ لِحَقِّ مَدِينَةِ الْعَمَلِ
 أَيْدَارُ وَهَرَانِ عَمَلٍ تَرْتِيبِ أَيْدِي الْكَبِيرَةِ الْمَضْلُوسِ الْعَمَلِ حَقٌّ تَدَارُ كَمَا اللَّهُ بِرَحْمَتِهِ وَعَمَلٍ
 رَأَيْتَهُ النَّبِيُّ لَا يَشْتَوِيهَا أَوْ رَأَى وَلَا تَشْكُوكَ بِلَانِ وَهَبِ الْكَلَامِ فَكُلُّهُ الْمَضْرُوبِ التَّوْحِيدِ
 وَيَشْتَرِي لِلْجَهَادِ وَيَنْزِلُ بِهِ الضَّرْبُ وَالنَّتْلُ حَقٌّ أَنْدَلُسٍ مِنْ نَعْرِ وَهَرَانِ أَهْلِ الْعَمَلِ
 وَالْعَمَلِ إِدَارِ الْمَدِينَةِ الْعَمَلِ بِالْبَيْتِ وَاللَّهُ عَلَيْهِ الصَّلَاةُ وَالسَّلَامُ

Documento nº 4

Fin de la primera parte del manuscrito Abu Rās, Muhamad, F.93, (in Mous, 2013, pág.293)

168

اذ قالوا انكنا وعلما من بلادهم لهذا موثوقا من سعة
 له في انشفاة البعد وصورته من بلادهم اما في يوم الحرب عن قتله
بواجته لهذا صحت من العرب
 اما من بلاد بطون من خلفه من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 اما من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
اما بلقيس والخيبة خوصها والنصب
 والبرع عام انما رابع حكمه له موثوقا من بلادهم من بلادهم
 ووفاء من حرمها من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
وخطبت له من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 غرامه من حب الى موثوقا من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 له كل شيء بل من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
فان جميع الفروع من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 يلي عليه انه من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 به نفع الرسل الاله واما واما واما واما واما واما واما واما
فلا فته املاط الاله من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 انما هي من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 بل الله الاله من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 وله بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
والله من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 كغيره من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
 من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم
من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم من بلادهم

169

Documento nº 5

Penúltimo folio del manuscrito de Abu Rās, Muhamad, F.169, (in Mous, 2013, pág.294)



Documento n° 6

Último folio del manuscrito de Abu Rās, Muhamad N° 1632, (in Mous, 2013, pág.295)